

10 CENTIMOS.  
Hores — Caballeros, 11.  
18 — Teléf. 258.

Y CLERO

Clero es una... se le debe... Hacienda, en el pro... a las Cortes de 1820... tiembre, estima el valor... eclesiásticos, en cuatro... millones de pesetas; se... es, el valor de los bie... era mucho mayor. Dem... ma la profesionalidad que... usaron los desamortiza... derles los bienes, etc... os gratuitamente aten... de más por lo bajo era... entos de la desamort... nos 3.000.000.000 de... millones.  
al 5 por 100, pro... anual de 150.000.000... cincuenta millones... del culto y clero, con... llega a 60.000.000 de... millones.  
do no entrega a la Igle... ciera parte de lo que... a darle.  
... se deduce que... ere algún día separar... estaría obligado, en... a entregar a la Igle... El período por la Igle... es eclesiásticos, y que... a tres veces más de lo... viene satisfaciendo: es... nización parcial.  
... Clero es tan me... alguien ha dicho, si... Estado estuviera n... sacerdotale, no se... su puesto.

Vicente con quin...  
Bosch con un mes

DE TODOS"  
sucedido

e Coreases (Zemora)  
pasados un caso por... gnificativo, que hace... propio tiempo.  
membrada de allende... tojó ir a verla.  
predio se encontró... desagradable de que... o el forraje.  
... el motivo de su... andole aquel que... en República, todo

de Juan Labrador y... donde el atrevido... lo su rucio.  
... pajas para qué os... hacia Coreases.  
... dadado corto trecho... por su oculto, la... de entender ni lo

que se detuvieron y... el amigo del aire... encontró la misma... en República y... ero es mio.—Y la... cada uno con lo

teléfono  
mero 258

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VII - Número 2043 Domingo 27 de Septiembre de 1931 Aparado, 18 - Teléfono, 258

## La reforma agraria en España

III  
El Gobierno, al intentar la reforma agraria, no puede ignorar ni el caso de España ni las cuestiones presentes de la producción y el cambio de los productos agrícolas y limitar su oficio a la sublección de la propiedad; necesita elevarse más alto y penetrar hasta el fondo del problema agrario integral, que de lo contrario el mal que se agita intacto y agravado, aún resaca de los nuevos cultivadores obreros, que sentirían también el azote del desastre. La crisis agraria, según los informes y deliberaciones de las comisiones celebradas en estos últimos meses por la Unión Europea, el XV Congreso Internacional de Agricultura, por la Federación Internacional de Técnicos Agrícolas y sus raíces y causas en la desorganización general de la venta de los productos en el comercio mundial; en el gran coste de la producción en las naciones europeas en sí mismo en relación con el coste disminuido por la superproducción mercantil en las extensas superficies cultivables de los Estados Unidos, Argentina y Australia, y en la competencia conseguida causada por esas naciones en el mercado cerealístico de las europeas, que se precisa como remedio salvador a establecer un régimen de preferencia mútua para la importación y exportación del trigo, cebada, avena, maíz, harinas, aplicable a las cantidades sobrantes de la Europa central y oriental; en la falta de eficiencia del trabajo agrícola comparada con el industrial a causa de la deficiencia de enseñanza técnica del obrero y del obrero; en el escaso resultado de la cooperación agrícola; en el menoscabo de la capacidad de compra de las poblaciones sociales debido a la mala venta y a la baja de los precios de los productos agrícolas. Estas causas influyen poderosamente en el paro permanente de los trabajadores de la tierra, como lo manifestó en la Memoria presentada a la XV Asamblea de la Confederación Internacional del Trabajo, el Director de la Oficina Alberto Thomas, y en la depresión de los salarios agrícolas y en el estado de quiebra de la clase agrícola.

Por tanto, si el fin de la reforma es de ser reconstituir el inmenso edificio de la agricultura patria, para conservar, acrecentar, engrandecer la población campesina con general prosperidad; no puede circunscribirse a una sola categoría de las gentes del campo o a un solo problema, cuando todos, los sociales y políticos, lo mismo que los productivos económicos, se hallan totalmente interrelacionados para el éxito que se pretende. Habrá sin duda problemas urgentes y principales para el momento, para la misma vida nacional; pero téngase en cuenta que la solución de estos depende esencialmente de otros asimismo importantes, con los cuales están unidos con lazos indisolubles, aunque pertenezcan a esferas distintas.

Con razón afirmaba en el discurso de apertura del Congreso Internacional de Agricultura tenido en Praga (5 al 8 de junio de 1931) el

profesor Dr. Václav Bradik: «El Congreso se reúne en una época en que la agricultura sufre una crisis que commueve las bases de su existencia. Las consecuencias de la crisis abarcan ya la industria, ya el comercio, y una sombra agobiante pesa sobre la economía mundial. La crisis económica universal debía venir para convencer a los pueblos de que hay problemas que no se pueden resolver ni por la fuerza, ni por la política, sino únicamente por la economía... El tiempo y el progreso han modificado el ambiente en que vivimos; los puntos de vista, las teorías, las direcciones de pensamiento en arte y literatura, las reglas de la sociedad y del gobierno, el ritmo de la vida. Una sola cosa permanece inmutable: la filosofía del labrador. Lo encontraremos al través de vuestras excursiones y siempre será «el» el agricultor constantemente el mismo, sea checoslovaco, alemán o magiar, en sus puntos de vista, y en su personalidad constantemente idéntico en su casa y por doquier. Y esto se debe a que su filosofía, no se compone de esas concesiones humanas variables con las que construyen los pensadores, sino que es la filosofía que se desprende del seno mismo de la naturaleza, impregnada de su espíritu de conservación sana, que representa en la evolución histórica y social de la humanidad un poderoso factor de equilibrio. (La Reforma Agraria en España, por Luis Mariñelarena, Vizconde de Eza.—Página 11).

Nuestro teléfono es el número 258

### Crónica de Londres

#### Seda de Macclesfield

Macclesfield es un centro pequeño pero importante de una industria británica. Allí se hace todavía alguna de la seda más fina del mundo, en telares movidos a mano, algunos de los cuales tienen cientos de años. Las famosas sedas de «Cuadros Macclesfield», de colores copiosamente agradables, se hacen de esta manera. Operarios de Macclesfield fueron los que, desde 1860 en adelante, fundaron la industria de tejidos de seda a mano en los Estados Unidos de América. De ella queda muy poco ahora en aquel país. La maló la producción en masa por medio de maquinaria, y Norteamérica acude ahora a Macclesfield para obtener su seda más fina; América es, en realidad, el mejor cliente de Macclesfield.

Es interesante notar que, a pesar de la depresión de que está sufriendo todo el mundo, la industria de sedas de Macclesfield ha prosperado. Es la única de las tres grandes industrias textiles del Norte, a la que esto ha ocurrido. En la industria algodonera y en la lanera ha habido paralización. Se han cerrado fábricas o se ha trabajado a jornada corta; pero en Macclesfield no se ha cerrado ni una sola fábrica. Al contrario, varias casas han ampliado sus negocios y sus locales. Esto se debe, principalmente, a la alta calidad del producto.

No hay duda alguna de que los géneros tejidos en Macclesfield son hoy día, igual que lo han sido siempre, una delicia a la vista y una gran satisfacción para aquellos que aprecian el acabado y una placida superioridad. Se espera que el mundo sepa algo más acerca de lo que Macclesfield puede hacer si se lleva a efecto la idea actual de que tome parte en la sección de textiles de la Feria de Industrias Británicas del año que viene.

I. S.

### EN LA CAMARA

#### Final de la sesión de ayer

Madrid. — Después de ser desechada la enmienda de Indalecio Prieto, la Cámara rechazó otras dos enmiendas de los señores Pascua, Ramos, Martín y Sánchez Cobisa.

Notábanse gran cansancio; eran las cinco de la madrugada y cada enmienda caía como maza de plomo sobre los diputados. Los escaninos hallábanse semidespiertos.

El señor Juarros defendió una enmienda en nombre de los médicos para que los titulares tengan carácter de funcionarios públicos.

Hubo ligero incidente entre diputados médicos y abogados, y contestó el señor Castillo, de la Comisión.

El presidente dió cuenta a la Cámara de que se ha hallado una fórmula para la enmienda de los progresistas, que consiste en unir la al artículo 15 y votarla con él.

A continuación quedó aprobado el artículo 14.

Se puso a discusión el artículo 15, que se refiere a las atribuciones ejecutivas, que corresponden a las regiones autónomas.

El señor Alonso defendió una enmienda que fué rechazada.

A continuación varios diputados retiraron las enmiendas que tenían presentadas, cuya retirada fué acogida por la Cámara con grandes aplausos.

Sin embargo, los diputados, soñolientos, sufrieron una gran decepción al ver que el señor García Gallego se levantaba a hablar cuando eran las seis menos diez de la mañana.

El señor García Gallego presentó una enmienda, que fué rechazada.

Fuó aprobado el artículo 15, explicando su voto el señor Carner.

Sin discusión se aprobaron el 16, el 17 y el 18.

Después de ligera intervención del señor Beunza, quedó aprobado el 19.

Fuó rechazada una enmienda al señor Valdecasas al artículo 20.

Fuó aceptada una enmienda al artículo 21.

#### El asunto de los carbones

##### Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid. — Habló el señor Albornoz con los periodistas acerca de la cuestión de los carbones, refiriéndose al acuerdo adoptado en el Consejo de ayer autorizando el aumento de la tasa del precio en 350 pesetas tonelada.

«El Sindicato Minero aspiraba a que el aumento fuera de 450 para compensarles del aumento de los jornales y reducción de horas de trabajo. Ya está bien con las 350 pesetas por más que la situación de las Compañías no es nada próspera. Además la Duro Felguera hubiera cerrado inmediatamente, quedando sin trabajo millares de obreros. El aumento tendrá repercusión en las empresas ferroviarias y en la Siderurgia. Sin embargo, no debe olvidarse que los Altos Hornos tienen la hulla de Turón y la Duro Felguera y otras Compañías cuentan con minas propias. La empresa de gas «La Catalana», tiene un contrato con la Compañía de carbones de Asturias y las Compañías ferroviarias cuentan también con minas propias. Recibió el ministro la visita del presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, con el asesor de la misma. El ministro se ocupó de la situación de los obreros de Guadalajara, activando la resolución de los expedientes de obras públicas para dar trabajo a los parados. Esta noche marchará el ministro a Asturias y visitará el pueblo de Tuña, Cuna de Riego, donde se prepara un homenaje.»

**D. O. M.**

Todas las misas que se celebrarán el día 28 en la parroquia de San Andrés; el día 29 en San Juan y San Vicente; el día 2 de octubre en San Agustín; el día 4 de octubre en el Convento de las Catalinas y las celebradas el día 26 del actual en la Iglesia del Calvario, Padres Capuchinos y en la Arciprestal de Castellón, Albalat dels Sorells y Puebla Tornesa, serán en sufragio del alma de

El Excelentísimo Señor

**Don Fernando de Vallés y Gil-Dolz del Castellar**  
Marqués de San Joaquín y Pastor y Conde de Albalat dels Sorells  
que falleció en Valencia el día 26 de septiembre de 1926.

R. I. P.

Su hermano, el muy ilustre señor Barón de la Puebla, tios y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón, a 27 de septiembre de 1931.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**Castellón** DOS pesetas al mes  
**Fuera** 6 pesetas trimestre  
**Extranjero** 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.  
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

## Las gestiones de los exportadores agrícolas valencianos

La comisión de exportadores agrícolas de Levante que se encuentra en Madrid, continuó sus gestiones cerca de los Ministerios.

Acompañados de los parlamentarios señores Cantos, Samper, Borl, Carreres, Just y Rodríguez Vera, visitaron al ministro de Trabajo.

La comisión expuso al ministro la imposibilidad de cumplir en la zona naranjera del Levante, los preceptos del decreto de 28 de abril de 1931, referente a la prohibición de ocupar en los trabajos agrícolas a los obreros de otras localidades.

Explican, para apoyar su petición, cómo la zona naranjera de Levante se subdivide en dos provincias: la de Castellón, llamada de la Plana, y la de Valencia, denominada de la Ribera, diferenciadas ambas por la época de recogida del fruto, que corresponde a la primera y segunda temporada.

En la primera temporada los exportadores de la Plana se trasladan a la Ribera, haciéndose acompañar de sus obreros especializados, y en la segunda época, desde enero a mayo, los comerciantes exportadores de la Ribera se trasladan a la Plana, acompañados también de los obreros agrícolas a sus órdenes.

Esto está justificado porque los obreros especializados saben de antemano, al hacer la recolección del fruto, los huertos donde sus patronos efectúan las compras, el tipo de ese fruto; que responde al gusto del cliente extranjero habitual y cuáles otros son preferidos en los puntos donde se dirige la mercancía en consignación.

También se presenta el mismo caso una vez recolectado el fruto, cuando se procede a la confección de envolturas, cajas, etc.

Casi todos los exportadores tienen establecidos almacenes, donde se realiza esta operación, en puntos distintos, y se da el caso de que haya, por ejemplo, de que entre almacenes instalados en Alcora y Caragente, cuyos términos municipales son contiguos, no pueda desplazarse a los obreros porque se está interpretando el decreto aludido de una manera arbitraria.

La comisión expuso al ministro en pintorescos sobre dicha interpretación, como el ocurrido a un exportador, que al trasladar desde un punto a otro la mercancía en camiones y tener que atravesar forzosamente distintos términos municipa-

les, se le exigía que en cada término fuera sustituido el personal de braceros, y hasta el conductor, por braceros de la localidad por la que los camiones pasaban.

Para garantizar el cumplimiento del decreto, alguna Sociedad obrera llega a exigir, cuando entra un obrero de otro término, una explicación del asunto que allí le ha llevado, y con arreglo a esta explicación se le fija el tiempo en que puede tardar en cumplir su misión y regresar al punto de procedencia.

El ministro hizo ver a los comisionados que no puede interpretarse en tal forma el decreto citado.

Yo no puedo pretender — añadió — que porque el barbero de un pueblo sea, un holgazán, vayan todos los vecinos sin afeitarse.

La comisión dijo al ministro que lo único que se adaptaría a la realidad sería la suspensión en la zona naranjera de Levante de la vigencia del decreto de 28 de abril próximo pasado.

El señor Largo Caballero, ante la imposibilidad de adaptar posibles determinaciones que implicarían la reforma de un decreto aprobado por el Consejo de ministros, prometió someter a la consideración de sus compañeros de Gobierno, en el Consejo de hoy viernes, la petición que le formulaban.

La comisión visitó también al ministro de Economía para protestar de que en la convocatoria de la Conferencia económica nacional, hecha por decreto del miércoles, no figure entre las entidades invitadas el Círculo Frutero de Valencia.

El señor Nicolau prometió subsanar la omisión, dando entrada en la Conferencia a una representación de dicho Círculo.

Los exportadores que forman la comisión, una vez terminadas sus gestiones en los departamentos ministeriales, regresaron a Valencia.

Por iniciativa del exportador señor Linares, recogida por los diputados señores Carreres, Calot, Samper, Blasco y Just, se decidió que el próximo lunes se celebre en la Diputación provincial de Valencia una reunión de parlamentarios, agricultores y exportadores de naranja, para tratar de la crisis económica en Inglaterra, en relación con la producción naranjera y solicitar del Gobierno el apoyo necesario para evitar graves perjuicios.

### Nota bibliográfica

#### Divulgaciones filosóficas

La Filosofía del Amor del señor Ortega y Gasset, examinada ante el supremo concepto tradicional filosófico, único verdadero y con legítimos títulos, por José Díaz García. Prólogo del M. I. señor Vicario General del Obispado de Orihuela, doctor don Luis Almaraz.

Es este interesante libro una obra filosófica, como lo da a entender el título, pero una obra de recta filosofía católica y siempre de una gran actualidad, porque en ella su autor, un sabio y veterano conde de la Catedral de Orihuela, que pasó a mejor vida meses de verla editada, con ansia noble de defender la verdad maltrata astreamete valiente y certero contra los errores y encantamientos de uno de los intelectuales puestos en candidatura en nuestros días.

El Sr. Díaz García (q. e. p. d.) era un escolástico que había quemado sus

cejas y gastado sus años en la busca y estudio de la Verdad y cuando la hubo hallado y se la hubo asimilado y convertido en substancia propia y norte de sus pensamientos y en robusto muro acogedor de sus creencias y en esperanza que tenía de claridad el ocaso de su vida, no pudo sufrir que con las erróneas teorías novisimas del señor Ortega y Gasset se ultrajara y ofendiera a esa Verdad.

«Estas «Divulgaciones filosóficas» deber leerse y releerse por todos, porque en ellas al describirse y analizarse el pensamiento filosófico del discutido profesor de la Universidad Central, se asientan los valores fundamentales de la verdad filosófica tradicional que no admite innovaciones y modernismos que a tantos entendimientos, especialmente jóvenes, llevan extraviados.

El precio de esta notable obra es de 4 pesetas, y los pedidos pueden hacerse en las principales Librerías o al editor-administrador don Antonio Iltan, calle del Pilar, 18 (San Blas), Alicante.

## LA NARANJA Higiene alimenticia

La gastronomía es un arte muy sutil poco apreciado por la juventud quien, afortunadamente, tiene otras preocupaciones.

Desgraciadamente, las buenas comidas empiezan a gustar al hombre a una edad en que debe imponerse restricciones que requiere su estado de salud.

Mucho antes de que los órganos se encuentren considerablemente modificados por los años el organismo presenta alteraciones que le predisponen a la vejez, entre las cuales figura principalmente la acidosis.

Normalmente, el hígado, ese filtro admirable que nos preserva de todas las intoxicaciones, transforma el ácido úrico en urea, y como la urea es mucho más soluble que el ácido úrico, se elimina más fácilmente.

Cuando el hígado envejece, su función es incompleta, resultando una acumulación de ácido úrico.

También se elaboran en nuestros tejidos otros ácidos perjudiciales como por ejemplo los que provienen de la combustión incompleta del azúcar.

El individuo de más de treinta años debe componer siempre su régimen alimenticio procurando evitar la génesis de un exceso de ácidos y neutralizando estos últimos que se forman en gran cantidad.

Disminuyendo el régimen de la carne se combate la aparición de la acidosis.

Por otra parte, para neutralizar la acidez de la sangre es necesario consumir vegetales y frutas. De estos últimos el más indicado para dichos fines es la naranja a causa de su riqueza en citratos alcalinos.

Comed, pues, naranjas todos los días con las tres comidas durante la temporada en que abunda esta fruta. Y es más, al día siguiente de una comida en la que se han comido esos excesos que hacen la vida agradable, no hay nada mejor que ponerse al régimen exclusivo de naranjas. Tomad dos a guisa de desayuno, cuatro o cinco al mediodía y otras tantas por la noche. Comedlas al natural, en ensalada, bebed el jugo con agua y azúcar; de ese modo os habréis alimentado suficientemente y habréis hecho penitencia. Vuestro pecado os será así perdonado.

DOCTOR DE POMIANG

### Teatro Principal

Hoy sábado A las 10 noche

Debut de la Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa

1.º La historietta cómica en un acto,  
**LA BOMBA**

2.º ESTRENO de la revista en dos actos,  
**LAS GUAPAS**

Mañana domingo ESTRENO

El País de los Tontos

### Ciment Portland

**SANSON, gasteulo que es el millor**

Los DIARIO DE CASTELLON

## COMENTARIOS LA DOTACION DEL CULTO Y CLERO

«Revista Eucarística del Clero», en su número correspondiente al actual mes de Septiembre, publica el siguiente artículo que suponemos será del agrado de nuestros lectores.

«Las circunstancias han puesto esta cuestión de actualidad, y de mucha actualidad, por cierto. Reina una lamentable confusión, aún entre no pocos católicos, sobre la materia, pues creen muchos que la «separación de la Iglesia y del Estado» y la «supresión de la mal llamada paga del Clero», se identifican.

Como muchas veces se ha dicho, no existe tal paga del Clero. Al que se le da aquello de que anteriormente se le despojó, no se le paga, se le devuelve lo que es suyo.

Este es el caso del Clero español. Con la diferencia a su favor, de que lo que se le devuelve no es más que una pequeña parte de lo que se le debe. Es lo que se desprende de los reales decretos de 1875, de 8 de Octubre de 1888, de 28 de marzo de 1879 y 21 de Agosto de 1888. La Constitución libre-cultista del 69 reconocía formalmente esta obligación en su artículo 21.

Se trata, pues, de una indemnización por los bienes expropiados que pesan sobre la nación española, sea república, sea monárquica. Es una carga de rigurosa justicia, confirmada y sellada en un solemne pacto internacional entre la Iglesia y el Estado español, sobre el cual pesa independientemente de su credo religioso.

Ahora bien; lo que el Estado espa-

ñol devuelve al Clero es una pequeña parte de lo que se le debe.

El ministro de Hacienda, en el proyecto presentado a las Cortes de 1820, el día 4 de Septiembre, estima el valor de los bienes eclesiásticos, en cuatro mil quinientos millones de pesetas; según otros autores, el valor de los bienes eclesiásticos era mucho mayor. Pero teniendo en cuenta la prodigalidad que con sus amigos usaron los desamortizadores, al malvenderles los bienes eclesiásticos, podemos graciosamente atendernos a aquellos que más por lo bajo evalúan los sentimientos de la desamortización, o sea unos 3.000.000.000 de pesetas—tres mil millones.

Dicha cantidad, al 5 por 100, produce una renta anual de 150.000.000 de pesetas—ciento cincuenta millones.

El presupuesto del culto y clero, con el descuento, no llega a 60.000.000 de pesetas—sesenta millones.

Luego el Estado no entrega a la Iglesia sino una «tercera parte» de lo que en justicia le debiera dar.

De todo lo expuesto, se deduce que si el Estado quisiera algún día separarse de la Iglesia, estaría obligado, en rigurosa justicia, a entregar a la Iglesia el capital que él percibió por la venta de los bienes eclesiásticos, y que por lo menos, tenía tres veces más de lo que actualmente viene satisfaciendo; es pues, una «indemnización parcial».

La dotación del Clero es tan mequina que, como alguien ha dicho, si los empleados del Estado estuvieran retribuidos como los sacerdotes, no quedaría ninguno en su puesto.

## DEPORTES

**QUE NO SE DIGA**

Marcha mañana a Murviedro para entenderse con el «Saguntino», el C. D. Castellón.

Será este partido, en el actual torneo, el debut de nuestros jugadores en campo ajeno.

Un crecido número de aficionados acompañarán al equipo, con la esperanza de darse el gusto de ver como el «Castellón» logra lo que el Valenciano no pudo conseguir.

Claro que a lo mejor, se dan «jardines».

El precedente de aquel triunfo saguntino sobre el campeón, induce a creer que no es «fácil de pelar» ahora. No importa; el Castellón puede y debe contar victoria.

Lo contrario sería una desdicha y un desengaño para todos, especialmente para los optimistas que deseando gozar esta satisfacción con toda su intensidad, se trasladarán al lugar del suceso.

¿Se verán defraudados estos deseos? Sería una lástima porque en este lance van en juego dos puntos y una vanagloria.

**TODO ES POSIBLE**

A nuestro tejado va dirigida esta chinita del revoltoso cronista de «La Provincia Nueva»:

«Un colega, que ayer no envió al Sequiol, a su redactor deportivo, escribe que un interior hizo cosas extraordinarias y nosotros que estábamos allí no vimos nada de extraordinario.»

No se nombre el amigo, que la cosa nada tiene de particular.

Con el don de ubicuidad por nuestra parte y un poco de «miopía» por la suya todo puede explicarse.

Grandes que somos.

**POR MILLOS**

El Comité de competición, ha castigado al Sporting con 500 pesetas de multa.

Al jugador Valmiñ Vicente con quince días de suspensión.

Al árbitro señor Bosch con una mes de descalificación.

**PARA SAGUNTO**

Mañana a las dos de tarde, saldrán los autobuses Soler, desde la Puerta del Sol, para el partido de fútbol.

El viaje de ida y vuelta costará cuatro pesetas.

## «TODO ES DE TODOS» Original sucedido

En el pueblo de Corezes (Zemora) se ha dado días pasados un caso por demás curioso y significativo, que hacer y enseñar al propio tiempo.

Un vecino tenía sembrada de alfalfa una finca y se le antojó ir a verla.

Cuando llegó al predio se encontró con la sorpresa desagradable de que otro estaba segando el forraje.

Preguntó al amigo el motivo de su atrevimiento contestándole aquel que, «como estábamos en República, todo era de todos».

Callóse el bueno de Juan Labrador y se dirigió al camino, donde el atrevido segador había dejado su rucio.

Se montó en él y, patas para qué quisiera, se marchó hacia Corezes.

No bien había andado como trecho, el segador clamó por su acémila, la que no daba oídos de entender ni tanto poco el jilote.

Por fin logró que se detuvieran y cuando protestaba el amigo del atrevimiento del otro encontró la misma respuesta. «Estamos en República y todo es de todos».

—No, pues el burro es mio.—Y la alfalfa mía.

Y así se quedó cada uno con lo suyo.

**Nuestro teléfono es el número 258**

a reforma

III

Un Gobierno, al influenc...

oma agraria, no puede...

concurrir de espaldas a la...

visas presentes de la p...

el cambio de los produ...

limitar su oficio a...

de la propiedad; ne...

arse más alto y penetrar...

del problema agrario...

porque de lo contrario el...

ría intacto y agravado...

bedo de los nuevos cultivad...

os, que sentirían tambié...

el desastre. La crisis agrar...

os informes y deliberación...

reuniones celebradas en...

meses por la Unión...

por el XV Congreso Internu...

gricultura, por la Feder...

emacional de Técnicos Agr...

ne sus raíces y causas en...

rganización general de la ve...

ereales en el comercio mu...

el grande coste de la produ...

las naciones europeas en...

en relación con el coste...

lo por la superproducción...

ada en las «cuentas super...

ables de los Estados Un...

rolina y Australia, y en...

las naciones en el mercado...

la respecto de las europea...

ven precisadas como reme...

er a establecer un régimie...

erencia mútua para la h...

y exportación del trigo, cel...

maíz, harinas, aplica...

cantidades sobrantes de la...

ental y oriental; en la fa...

cia del trabajo agrícola...

do con el industrial a ca...

ficiencia de enseñanza t...

alizador y del obrero; y...

caso resultado de la cooper...

ola; en el menoscabo c...

riedad de compra de las...

nes sociales debido a la n...

y a la baja de los precio...

productos agrícolas. Estas...

luyen poderosamente c...

ntinente de los trabajado...

terera, como lo manifest...

monía presentada a la XV...

de la Confederación Int...

del Trabajo, el Director d...

na Alberto Thomas, y en...

ción de los salarios agric...

el estado de quiebra de la...

cultura.

Por tanto, si el fin de l...

de ser reconstituir el im...

rio de la agricultura p...

na conservar, acrecentar, en...

la población campesina co...

prosperidad; no puede circ...

una sola categoría de...

del campo o a un solo...

cuando todos, los sociales...

os, lo mismo que los p...

y económicos, se hallan...

entrevados para el éxit...

pretende. Habrá sin duda...

mas urgentes y principa...

orden, para la misma vida...

pero téngase en cuenta q...

ción de estos depende ese...

de otros asimismo impo...

zos indisolubles, aunque p...

ta esferas distintas. ...

Con razón afirmaba en...

no de apertura del Congre...

nacional de Agricultura...

Praga (5 al 8 de junio d...



CENTIMOS  
— Caballeros, 11.  
— Teléf. 258.

Y CLERO

ero es una pequeña  
de debe.  
aricaria, en el pro.  
as Cortes de 1820,  
bre, estima el valor  
síticos, en cuatro  
es de pesetas; se  
valor de los bie.  
mucho mayor. Pen  
prolijidad que  
on los desamortiza.  
es los bienes, ecle.  
nacionamiento aueer.  
s más por lo bajo eu.  
s de la desamort.  
3.000.000.000 de  
dones.

15 por 100, pro.  
il de 150.000.000  
ocuenta millones.  
culo y clero, con  
a 60.000.000 de  
enes.

entrega a la Igle  
parte de lo que  
acle.  
se deduce que  
algún día separar.  
aría obligado, en  
ntregar a la Igle.  
el período por la  
elestáticos, y que  
es veces más de lo  
satis-faciendo; es  
ción par-tal.

clero es tan mez.  
tado ha dicho, si  
tado estuviera re.  
acordate, no que  
pues-to.

Vicente con quin-  
osch con un mes

de tarde, saldrán  
esde lo Puerta del  
de fútbol.  
y vuelta coetará

DE TODOS"  
ucedido

Coreses (Zemora)  
dos un caso por  
ilicativo, que hace  
pio tiempo.  
brada de alfalfa  
ó ir a verla.  
edio se enevitó  
gradable de que  
fotraje.  
el motivo de su  
tode aquel que,  
República, todo

Juan Labrador y  
onde el atrevido  
su rucio.  
as para qué os  
ia Coreses.  
do corto trecho,  
su ucenita, lo  
entender ni tem-

se detuvieron y  
amigo del atre-  
contró lo mismo  
en República y

es mio.—Y. la

la mo con lo

eléfono

ero 258



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VII - Número 2043

Domingo 27 de Septiembre de 1931

Apartado, 18 - Teléfono, 258

## La reforma agraria en España

III  
El Gobierno, al intentar la reforma agraria, no puede ignorar ni el problema de espaldas a las cuestiones vivas presentes de la producción y del cambio de los productos agrícolas y limitar su oficio a la subdivisión de la propiedad; necesita elevarse más alto y penetrar hasta el fondo del problema agrario integral, porque de lo contrario el mal que sería inducido y agravado, aún respecto de los nuevos cultivadores obreros, que sentirían también el azote del desastre. La crisis agraria, según los informes y deliberaciones de las comisiones celebradas en estos últimos meses por la Unión Europea, por el XV Congreso Internacional de Agricultura, por la Federación Internacional de Técnicos Agrícolas y sus raíces y causas en la desorganización general de la venta de los productos en el comercio mundial; en el grande coste de la producción en las naciones europeas en sí mismo y en relación con el coste disminuido por la superproducción mecanizada en las extensas superficies cultivables de los Estados Unidos, Argentina y Australia, y en la competencia consiguiente causada por estas naciones en el mercado cerealista respecto de las europeas, que se ven precisadas como remedio salvador a establecer un régimen de preferencia mútua para la importación y exportación del trigo, cebada, avena, maíz, harinas, aplicable a las cantidades sobrantes de la Europa central y oriental; en la falta de eficiencia del trabajo agrícola comparado con el industrial a causa de la deficiencia de enseñanza técnica del obrador y del obrero; en el escaso resultado de la cooperación agrícola; en el menoscabo de la capacidad de compra de las poblaciones sociales debido a la mala venta y a la baja de los precios de los productos agrícolas. Estas causas influyen poderosamente en el paro alarmante de los trabajadores de la tierra, como lo manifestó en la Memoria presentada a la XV Asamblea de la Confederación Internacional del Trabajo, el Director de la Oficina Alberto Thomas, y en la depresión de los salarios agrícolas y en el estado de quiebra de la clase agricultora.

Por tanto, si el fin de la reforma es de ser reconstituir el inmenso edificio de la agricultura patria, para conservar, acrecentar, engrandecer la población campesina con general prosperidad; no puede circunscribirse a una sola categoría de las gentes del campo o a un solo problema, cuando todos, los sociales y políticos, lo mismo que los productivos económicos, se hallan totalmente entorpecidos para el éxito que se pretende. Habrá sin duda problemas más urgentes y principales para el orden, para la misma vida nacional; pero téngase en cuenta que la solución de estos depende esencialmente de otros asimismo importantes, con los cuales están unidos con lazos indisolubles, aunque pertenezcan a esferas distintas.

Con razón afirmaba en el discurso de apertura del Congreso Internacional de Agricultura tenido en Praga (5 al 8 de junio de 1931), el

profesor Dr. Václav Brdík: «El Congreso se reúne en una época en que la agricultura sufre una crisis que commueve las bases de su existencia.  
Las consecuencias de la crisis abarcan ya la industria, ya el comercio, y una sombra agobiante pesa sobre la economía mundial.  
La crisis económica universal debía venir para convencer a los pueblos de que hay problemas que no se pueden resolver ni por la fuerza, ni por la política, sino únicamente por la economía...  
El tiempo y el progreso han modificado el ambiente en que vivimos; los puntos de vista, las teorías, las direcciones de pensamiento en arte y literatura, las reglas de la sociedad y del gobierno, el ritmo de la vida. Una sola cosa permanece inmutable: la filosofía del labrador. Lo encontraréis al través de vuestras excursiones y siempre será «el agricultor constantemente el mismo, sea checoslovaco, alemán o magiar, en sus puntos de vista, y en su personalidad constantemente idéntica en su casa y por doquier. Y esto se debe a que su filosofía no se compone de esas concesiones humanas variables con las que construyen los pensadores, sino que es la filosofía que se desprende del seno mismo de la naturaleza, impregnada de su espíritu de conservación sana, que remonta en la evolución histórica y social de la humanidad un poderoso factor de equilibrio. «La Reforma Agraria en España», por Luis Marchal, Vizconde de Eza.—Página 11).

I. S.  
Nuestro teléfono es el número 258

## Crónica de Londres

### Seda de Macclesfield

Macclesfield es un centro pequeño pero importante de una industria británica. Allí se hace todavía alguna de la seda más fina del mundo, en telares movidos a mano, algunos de los cuales tienen cientos de años. Las famosas sedas de «Cuadros Macclesfield», de colores copiosamente agradables, se hacen de esta manera. Operarios de Macclesfield fueron los que, desde 1860 en adelante, fundaron la industria de tejidos de seda a mano en los Estados Unidos de América. De ella queda muy poco ahora en aquel país. La maló la producción en masa por medio de maquinaria, y Norteamérica acude ahora a Macclesfield para obtener su seda más fina; América es, en realidad, el mejor cliente de Macclesfield.  
Es interesante notar que, a pesar de la depresión de que está sufriendo todo el mundo, la industria de sedas de Macclesfield ha prosperado. Es la única de las tres grandes industrias textiles del Norte, a la que esto ha ocurrido. En la industria algodonera y en la lanera ha habido paralización. Se han cerrado fábricas o se ha trabajado a jornada corta; pero en Macclesfield no se ha cerrado ni una sola fábrica. Al contrario, varias casas han ampliado sus negocios y sus locales. Esto se debe, principalmente, a la alta calidad del producto.  
No hay duda alguna de que los géneros tejidos en Macclesfield son hoy día, igual que lo han sido siempre, una delicia a la vista y una gran satisfacción para aquellos que aprecian el acabado y una placida superioridad. Se espera que el mundo sepa algo más acerca de lo que Macclesfield puede hacer si se lleva a efecto la idea actual de que tome parte en la sección de textiles de la Feria de Industrias Británicas del año que viene.

ANDREW BLACKMORE


## EN LA CAMARA Final de la sesión de ayer

Madrid. — Después de ser desechada la enmienda de Indalecio Prieto, la Cámara rechazó otras dos enmiendas de los señores Pascua, Ramos, Martín y Sánchez Cobisa.  
Notábase gran cansancio; eran las cinco de la madrugada y cada enmienda caía como maza de plomo sobre los diputados. Los escafios hallábase semidespertados.  
El señor Juarros defendió una enmienda en nombre de los médicos para que los filiales tengan carácter de funcionarios públicos.  
Hubo ligero incidente entre diputados médicos y abogados, y concluyó el señor Castillo, de la Comisión.  
El presidente dió cuenta a la Cámara de que se ha hallado una fórmula para la enmienda de los progresistas, que consiste en unir al artículo 15 y votarla con él.  
A continuación quedó aprobado el artículo 14.  
Se puso a discusión el artículo 15, que se refiere a las atribuciones ejecutivas, que corresponden a las regiones autónomas.  
El señor Alonso defendió una enmienda que fue rechazada.  
A continuación varios diputados retiraron las enmiendas que tenían presentadas, cuya retirada fue acogida por la Cámara con grandes aplausos.  
Sin embargo, los diputados, soñolientos, sufrieron una gran decepción al ver que el señor García Gallego se levantaba a hablar cuando eran las seis menos diez de la mañana.  
El señor García Gallego presentó una enmienda, que fue rechazada.  
Fue aprobado el artículo 15, explicando su voto el señor Carner.  
Sin discusión se aprobaron el 16, el 17 y el 18.  
Después de ligera intervención del señor Benza, quedó aprobado el 19.  
Fue rechazada una enmienda al señor Valdecasas al artículo 20.  
Fue aceptada una enmienda al artículo 21.

Se puso a votación una enmienda que defendió el señor Samper para que el artículo primero quede redactado de la siguiente forma: «España es una República democrática fundada en el trabajo, la justicia y la libertad.»  
La enmienda fue rechazada por 120 votos contra 86.  
Después de larga discusión quedaron aprobados los artículos primero y cuarto del proyecto de Constitución, en la siguiente forma: «Artículo primero. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y de justicia.  
Los poderes de sus órganos emanan del pueblo.  
La República española constituye un Estado integral con tendencia federativa, que hace posible la autonomía de los Municipios y de las regiones.  
«Artículo cuarto. El castellano es el idioma oficial de la República.  
Todo español tiene el deber de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio del derecho que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.  
Salvo lo que se disponga en las leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento o uso de una lengua regional.»  
Terminó el debate y se pasó la sesión a las siete y media de la mañana.

## El asunto de los carbones Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid. — Habló el señor Albornoz con los periodistas acerca de la cuestión de los carbones, refiriéndose al acuerdo adoptado en el Consejo de ayer autorizando el aumento de la tasa del precio en 3,50 pesetas tonelada.  
«El Sindicato Minero aspiraba a que el aumento fuera de 4,50 para compensarles del aumento de los jornales y reducción de horas de trabajo.  
Ya está bien con las 3,50 pesetas por más que la situación de las Compañías no es nada próspera.  
Además la Duro Felguera hubiera cerrado inmediatamente, quedando sin trabajo millares de obreros.  
El aumento tendrá repercusión en las empresas ferroviarias y en la Siderúrgica.  
Sin embargo, no debe olvidarse que los Altos Hornos tienen la hulla de Turón y la Duro Felguera y otras Compañías cuentan con minas propias.  
La empresa de gas «La Catalana», tiene un contrato con la Compañía de carbones de Asturias y las Compañías ferroviarias cuentan también con minas propias.  
Recibió el ministro la visita del presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, con el asesor de la misma.  
El ministro se ocupó de la situación de los obreros de Guadalajara, activando la resolución de los expedientes de obras públicas para dar trabajo a los parados.  
Esta noche marchará el ministro a Asturias y visitará el pueblo de Tuija, zona de Riego, donde se prepara un homenaje.»

  
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 28 en la parroquia de San Andrés; el día 29 en San Juan y San Vicente; el día 2 de octubre en San Agustín; el día 4 de octubre en el Convento de las Catalinas y las celebradas el día 26 del actual en la Iglesia del Calvario, Padres Capuchinos y en la Arciprestal de Castellón, Albalat dels Sorells y Puebla Tornesa, serán en sufragio del alma de

El Excelentísimo Señor

**Don Fernando de Vallés y Gil-Dolz del Castellar**  
Marqués de San Joaquín y Pastor y Conde de Albalat dels Sorells  
que falleció en Valencia el día 26 de septiembre de 1926.

R. I. P.

Su hermano, el muy ilustre señor Barón de la Puebla, tíos y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón, a 27 de septiembre de 1931.

# El día religioso

EL EVANGELIO DE HOY

Hoy se lee el capítulo noveno del Evangelio, según San Mateo, que dice: En aquel tiempo: Sabiendo Jesús en una barca, repasó el lago, y vino a la ciudad de su residencia o sea Cafarnaum. Cuando he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y al ver Jesús su fe, dijo al hijo del hombre: Ten confianza hijo mío, que perdónados te son tus pecados. A lo que ciertos escribas, dijeron luego para consigo: Este blasfema. Mas Jesús viendo sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, el decir: Se te perdonan tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el hijo del hombre tiene en la tierra potestad de perdonar, dijo al paralítico: Levántate y toma tu lecho y vete a tu casa. Y levantóse y fue a su casa. Lo cual viendo las gentes quedaron asombradas de un temor, y dieron gloria a Dios por haber dado potestad a los hombres.

El paralítico nos representa al hombre que está en pecado. La paralización de todos los miembros que produce al hombre la terrible enfermedad de la parálisis, nos indica perfectamente el estado de inacción espiritual a que el hombre es reducido por la culpa. Los vio el profeta cuando en sus salmos, dice: Tienen manos y no pueden tocar, ojos y no pueden ver, boca y no pueden hablar. El pecado, en el alma, ahoga su vida activa. Por eso de nada le servirá al hombre producir buenas obras si tiene su alma en pecado. Así son muchos los hombres de hoy, que pretenden lavar su conciencia con limosnas que pretenden justificar su mala vida con obras de caridad o como ellos llaman de filantropía. Los pecados solo los perdona Cristo, y el sacerdote que tiene de Jesús este poder que recibió en la ordenación sacerdotal. Así se presentaron también a Jesús los escribas y fariseos y Jesús les decía que eran sepulcros por fuera blanqueados y por dentro llenos de podredumbre. De la misma manera se forma o quiere formarse la nueva sociedad compuesta por hombres que no teniendo valentía para arrojar a los pies del sacerdote, quieren cumplir con Dios ofreciéndole un pedazo de su corazón para entregar el restante a las pasiones y vida mundana. Así creen que pueden vivir tranquilos y quieren se les llame hombres de indudable moralidad. En su vida social pretenden contentar a todos, ofreciendo una vela a Dios y otra al diablo y en su vida privada contentan a los suyos permitiéndoles las prácticas de piedad, mientras ellos pisotean los deberes sagrados del matrimonio. Hombres de poca fe, les dice Jesús, en vano trabajáis para edificar la mansión de vuestra felicidad. Cerrad vuestro corazón a las cosas del mundo, id y postraos a los sacerdotes que perdonarán vuestros pecados, y limpia ya entonces vuestra alma muerta para toda obra, resucitará con la gracia divina y oírá entonces a Jesús que le dirá: lo mismo que al paralítico: Confía, hijo mío, perdonados te son tus pecados; entonces justificada el alma del pecador, se levantará como el paralítico y emprenderá su camino hacia su casa, hacia el cielo.

Q. S. Pbro.

## Academia Mercantil

Clases de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad general, Correspondencia mercantil. Organización de contabilidades de comerciantes y sociedades.

Preparación especial para el ingreso en el Banco de España

El Consejo General del Banco de España tiene anunciada la oposición a 200 plazas de aspirantes con el sueldo anual de 3.500 pesetas cuyas oposiciones se celebrarán en Madrid en el próximo mes de Marzo.

Edad 21 a 26 años. No se requiere título especial.

PROFESORADO E INFORMES:

D. Angel Díaz de la Peña, catedrático de esta Sucursal del Banco de España, P. de la República, número 2. D. Rafael Fabra Compte, Catedrático de Comercio y Profesor mercantil, Gasset, número 6, principal.

Apertura el 1 de Octubre

## Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

### Graneles

desde 1'50 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

## Perfumería Asensio

**Santos de hoy**  
Domingo 27. — XVIII después de Pentecostés. — Santos Coque, Damián, Andrés, Adolfo, Juan, Florentino, Feladencio, mrs.

**Santos de mañana**  
Lunes 28. — Santos Wenceslao, Privalto, Estiércor, Marcial, Lorenzo, Marcos, Alfio, Máximo, mrs.; Exuperio, obispos.

### Cultos a Jesús Sacramentado

Domingo. — En la Santísima Trinidad, terminadas las Vísperas, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, trisagio y sermón por el reverendo señor cura párroco doctor Fabra.

Lunes. — En la iglesia de la Beneficencia se expone S. D. M. de cuatro y media a seis.

### Cultos del domingo

En Santa María. — La T. O. y Cofraría de Santo Domingo, tendrán su dominica mensual con misa y Comunión a las ocho; por la tarde, los ejercicios de costumbre.

En la Santísima Trinidad. — A las misa y comunión de la Archicofraría de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde los ejercicios propios de la dominica.

### Iglesia de los PP. Carmelitas

Solemne tríduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, que los Padres Carmelitas Descalzos le dedican durante los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año.

Orden de los cultos: Todos los días a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del tríduo, motete, sermón, letanía de los Santos por la libertad y necesidad de la Iglesia, nuestra Madre, reserva, gozos, y adoración de la santa reliquia.

El último día, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el M. R. P. Provincial de los Carmelitas y por la tarde, al final, se bendecirán las rosas en honor de la Santísima.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Eleuterio de la Santísima Virgen C. D.

Durante el mes de octubre, la Sabatina y Salve serán a las cinco.

**CANAS**

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes

LA CARMELA  
LOPEZ CARO

## Colegio de San Luis Gonzaga de Tortosa

Bajo los auspicios y protección del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y dirección del P. ROSENDO CUCALA, Pbro. Alumnos internos, semipensionistas, matriculados en el Instituto y con asistencias a las clases del mismo. Preparación para informes dirigirse al Director.

## SE ALQUILA

en Burriana, en la calle Ramón y Cajal, 38, un espacioso piso segundo con todas las comodidades y en muy buenas condiciones; los bajos, propios para una oficina o comercio. Razón: D. Antonio Vicent, Carretera de Onda (chalet).

**NAVIERA MALLORQUINA**  
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS: De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS  
Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.  
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

PAPEL DE FUMAR

**BAMBU**

## Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios sin competencia.

Despacho: González Chermá, 66-1.º Tallec: Ballester, 4.

27 de Septiembre

DE SOCIEDAD

LLEGARON

De Villa Angélica y de Benicarló, el capitán retirado ducho.

—También de las y de la del industria Aragonés.

—De su excursión España y Sur de flores de Pavia con 5.

—De su masel, do co, viuda de García hija.

—Asimismo de su fia de don Miguel P. table señora viuda d Francisco).

—De Barcelona, el Hipólito Blanch, Vila

—De sus masías de familias de Morelló Jaldens (don Francisco don Rafael).

MARCHARON

De Villafranca a todo nuestro nacional ria Baerter.

—De la Virgen de miel) a Burriana, don Planes.

—A Vichy, para aguas, el médico do

PARTICIPACION DE

El día 1.º del p en el oratorio de Nu Lidón, contraerá mab y gentil señorita Pe Marco, hija del ilus de Obras públicas, d nández, con don Vies piano, hijo del juez m bellón.

—Así lo participan des los novios y sus dres.

EL P. CALASANZ B.

Leemos en «Corr»

«Se encuentra en l verendo Padre Calas cerdo de la Escua vicial en su Orden sanz, prestigioso ped orador sagrado, se s operación quirúrgica.

—Después al ilust Pono y completo res

LOS SRES. DE IBAS

En la plaza del l distinguidos señores Sobastián), vimos an do valenciano don Rizo y a su bella y

PROFESOR MERCANT

El estudiante joven Albi, hijo del cono del mismo nombre, a nar brillantemente su fesor mercantil, curs aprovechamiento en Comercio de Valenci Enhorabuena.

RESTABLECIDA

Se encuentra comp blecida de su dolenci esposa del director d bol de Crédito, nuest go don Alfredo Viren Lo celebramos.

SUPERAGIOS

Complese mañana aniversario del falleo celestísimo señor do y Felch, que en vida nima personalidad de castellonense.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LLEGARON

De Villa Angelita, de las pías de Benicó, con la familia...

También de las Villas de Benicó, la del industrial don Francisco Amengol.

De su excursión por el Norte de España y Sur de Francia, los señores de Pavía con su hijo Carlos.

De su maset, doña Josefa Blasco, viuda de García con su bella hija.

Asimismo de su maset, la familia de don Miguel Peris y la respectable señora viuda de Cazador (don Francisco).

De Barcelona, el industrial don Hipólito Blanch Vila.

De sus masías de Benadresa, las familias de Morelló (don José), de Madens (don Francisco) y de Fabra (don Rafael).

MARCIARON

De Villafranca a Aleora, el ilustrado maestro nacional don José María Reverter.

De la Virgen de la Vega (Teruel) a Burriana, don Vicente Vicent Planes.

A Vichy, para tomar aquellas aguas, el médico don Victor Martí.

PARTICIPACION DE ENLACE

El día 1.º del próximo octubre, en el oratorio de Nuestra Señora de Lido, contraerá matrimonio la bella y gentil señorita Pepita Fernández Marco, hija del ilustrado ayudante de Obras públicas, don Vicente Fernández con don Vicente Forcada Viciano, hijo del juez municipal de Castellón.

Así lo participó a sus amistades los novios y sus distinguidos padres.

EL P. CALASANZ BABAZA

Leemos en «Corre» de Tortosa: «Se encuentra en Barcelona el reverendo Padre Calasanz Babaza, sacerdote de la Escuela Pia y ex provincial en su Orden. El Padre Calasanz, prestigioso pedagogo y eminente orador sagrado, se someterá a una operación quirúrgica.

Desearnos al ilustre escolapio el pronto y completo restablecimiento.

LOS SRES. DE IBASEZ RIZO

En la platea del Principal de los distinguidos señores de Carpi (don Sebastián), vimos anoche al abogado valenciano don Ernesto Ibañez Rizo y a su bella y gentil esposa.

PROFESOR MERCANTIL

El estudioso joven Pepito Guaita Albi, hijo del conocido comerciante del mismo nombre, acaba de terminar brillantemente su carrera de profesor mercantil, cursada con gran aprovechamiento en la Escuela de Comercio de Valencia.

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la distinguida esposa del director del Banco Español de Crédito, nuestro particular amigo don Alfredo Viciente.

SUFRAGIOS

Complétese mañana lunes, el quinto aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Eusebio Font y Folch, que en vida fué destacadísima personalidad de la vida social castellanense.

Con este motivo el martes 29 del corriente en la iglesia Arciprestal de Santa María se celebrará en sufragio de su alma solemne funeral a las once de la mañana.

Al reiterar desde estas columnas nuestro pésame a la familia del finado y de modo especial a su viuda doña Elena Sánchez de Brugada, cumplimos pagar a nuestros lectores la asistencia a tan piadoso acto.

Por el eterno descanso de la virtuosa y distinguida dama doña María Carnicer Sanz, viuda de Matutano, fallecida el día 22 del corriente mes, se celebrará en el altar mayor de la iglesia de San Miguel los días 27 del actual y ocho siguientes a las ocho y media de la mañana misas y a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario.

Encarecemos a nuestros lectores que eleven al Cielo sus paces por el alma de la extinta y a los distinguidos deudos de ésta, especialmente a sus hijos don Luis, doña María, doña Ramona, doña Teresa, doña Luisa y doña Leocadia y don Joaquín de Matutano Carnicer, les reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Fernando de Vallés y Gil Dol. en Castellón, marqués de San Joaquín y Pastor y conde de Albiat dels Serells.

Con este motivo y en sufragio del alma del finado se celebraron solemnes misas en la Arciprestal de Santa María y en la iglesia de los Padres Capuchinos, actos que se vieron concurridísimos.

Al hermano del finado, muy ilustre señor Barón de la Puebla, reiteramos nuestro sincero pésame.

MISCELANEAS

PROVISION DE DOS PLAZAS DE MEDICO

La Diputación sica a pública oposición des plazas de médicos de guardia del Hospital provincial, dotadas con 3.000 pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar la solicitud al señor presidente de la Diputación antes del 25 de octubre próximo.

Las condiciones y otros extremos referentes a la oposición van consignadas en el «Boletín Oficial» del día 15 de los corrientes.

VACANTE

En Costur se halla vacante el cargo de secretario propietario de aquel juz-

gado municipal, y se anuncia su provisión a concurso de traslado, por un plazo de quince días.

Las instancias deberán ser dirigidas al señor juez de instrucción de aquel partido judicial.

Escuela de Comercio de la Cámara de Castellón

Quedando abierta la matrícula en el indicado centro docente, los padres o tutores de los aspirantes, a alumnos pueden pasar por la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio (Mayor, 78 principal) donde se les facilitará impresos para la inscripción y cuantos auxilios les sean.

Aj la matrícula, como los impresos e informes, son absolutamente gratuitos.

Castellón, 23 de Septiembre de 1931

El Presidente,

JUAN PERIS MASIP

DEPORTES

EL CASTELLON A SAGUNTO

El Castellón presentará frente al Saguntino, este equipo:

Alanga; Botella, Saura; Gómez Guillén, Bertrán; Arróniz, Santolaria, Moya, Montañés y Pascual.

Acompañando al equipo se trasladarán a Sagunto muchos aficionados.

Los dos recientes resultados de 1-2 y 1-0 conseguidos por los saguntinos contra el gimnástico de Tarragona en Tarragona, dan al match de hoy extraordinario interés.

En Valencia existe gran expectación por conocer el resultado de este competido lance.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA
A inscriptos, 88.
A no idem, 10.
A transeuntes, 7.
A 10 niños con media ración, 5.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA
A inscriptos, 80.
A no idem, 9.
A transeuntes, 6.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 99.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

Suscripción para socorrer a la familia del hambro Agustín Rovira.

Suma anterior, 485 pesetas.

Don Amadeo Asensí, 100 p. c. a.

» Sebastián Plá Roca, 50

» Pascual Albeda, 50.

» José Alegret, 25.

» Manuel Mas, 25.

» Miguel Vivas, 25.

» Valentín Vallés, 5.

» Bautista Sábado, 5.

» José Taus, 5.

» Luís Besalduch, 5.

» Nicolás Pascual, 5.

» Antonio Cosin, 5.

» Antonio Matías, 2.

» José Pascual Tirado, 5.

» Vicente Caldach, 5.

» Francisco Viciano, 25.

» Bautista Mol, 10.

Total, 857 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

INFORMACION ESCOLAR

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA DE CASTELLÓN

Por orden del señor presidente del Tribunal del examen escrito de los alumnos del Bachillerato Universitario (Sección de Ciencias), se hace público que tendrá lugar el próximo día 28 del actual a las tres y media de la tarde.

JUNTA DE MAESTROS

El día 4 del próximo octubre a las diez de la mañana, tendrá lugar en la población y escuela de Estembre, de cada una de los partidos judiciales de San Mateo, Vinaroz, Morella, Albuñacer, Lucena, Viver, Segorbe, Nules y Castellón, la oportuna Junta de Maestros Nacionales asociados, al objeto de estudiar los acuerdos de la Granja, Circular de la Permanente de la A. N. del M. P. y proporcionalidad en la distribución de plazas de nueva creación.

DIARIO MILITAR

SORTEO

El día 4 del próximo mes de octubre se hará el sorteo de los reclutas bandados a filas. Lo que no se sabe es la fecha de la cancelación.

La Caja de Castellón dará 208 hombres para Alca.

DIPUTACION

FIN DE PLAZO

Mañana termina el plazo para presentar plegias para optar a la subasta

de las obras a realizar en el Hospital provincial con el objeto de construir la sala Dental, cuyo intento de subasta se llevará a cabo el día 29 del actual.

GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del director general de Seguridad:

«Para su conocimiento y efectos correspondientes, participo que han sido autorizados hasta fin del mes actual los españoles alemanes, austriacos, húngaros y checoslovacos que por medio del pasaporte acrediten su residencia en España, y que actualmente se encuentran en el extranjero, para penetrar en la República sin necesidad del requisito del visado que se exige invariablemente desde el día 25 del actual, rogándole al propio tiempo haga saber a nuestros comisionados que soliciten pasaporte para dichas naciones debe ser visado en virtud de denuncia acordada establecida entre aquéllas y España.»

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Rosa Quintan Romas, de 8 años, de herida en la cara en párpado superior derecho, producida con un vidrio. Leve.

Doña Dolores Soriano Alejandro, de 17 años, de cuerpo extraño (fragmento de aguja), en dedo índice de la mano derecha. Leve.

Ismael Valverde Esteve, de 12 años, de herida con una en rodilla derecha, producida en rifa con otro niño. Leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Celestino Carbillo Casado, Sagunt. Barriera, 55.

Ramona Bacas Mas, Canalejas (Grao).

María Felip Rubio, Vera, 7.

Teatro Principal

Inauguración de la temporada

«LAS GUAPAS»

¡Arriba el telón! El teatro, atestado. Buen principio para la empresa.

Por el palco escénico cruza una ráfaga de trivialidad y de frescura... «Las guapas». Ciertamente; las vemos evolucionar por el tablado. Algunas, muy hermosas: Blanquita Suárez, Conchita G. Leouardo, Amador Tomás, Mariuja Hidalgo...

La pieza, en calidad, nada o casi nada. El patrón al uso en esta indole de espectáculos tan en boga: una trama deshilachada, grosera, con abundancia de procaecidades y situaciones inmorales, chistes de grueso calibre y retruécanos más abreviados que insensiosos. Todo ello rebosado con una musiquilla fiel, ligera e incolora y servido en un continente de sedas, luz y color.

Los servicios escénicos, un poco desequilibrados, pero ¡qué importa! La obra no merece un trato exquisito.

El público aplaudió al descender el telón, más por banalidad que por gusto.

Como verán, se repitió antes el pasatiempo «La Bomba». ¿Recuerdan ustedes? Un asquito.

Nuestro teléfono es el número

258

Doña María Carnicer Sanz VDA. DE MATUTANO falleció el día 22 de los corrientes, a los 84 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su director espiritual; sus afligidos hijos Luis, María, Ramona, Teresa, Luisa, Leocadia y Joaquín; hijos políticos, María Casanovas, Pascual Caballer, Eusebio M. Romo, Juan Simón, José Chillida y Adriana Barató; nietos, biznietos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a las Misas y Santo Rosario que por su etc. no descanso se celebrarán en el Altar Mayor de la iglesia de San Miguel, los días 27 y ocho siguientes a las OCHO Y MEDIA de la mañana y SEIS Y MEDIA de la tarde respectivamente, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Castellón, a 27 de septiembre de 1931. (No se invita particularmente)



# INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(Servicio especial de nuestros corresponsales)

## Villarreal

### SESION MUNICIPAL

El viernes por la tarde se reunieron nuestros municipales por segunda convocatoria para celebrar la sesión ordinaria de la semana.

Preside el señor Pezudo y abierta la sesión, el secretario señor Fabra da lectura al acta de la sesión anterior, la cual aprobada pasan a firmar los concejales.

Se aprueban varios expedientes de peticiones solicitadas por particulares e informados por la comisión correspondiente.

Intervención da cuenta de algunos recibos y facturas presentados al cobro, aprobándose.

Como igualmente se aprueba la relación de jornales invertidos en el desmonte y arreglo de las calles Santa Cristina y Rosario, colocación de bordillos y materiales invertidos en las mismas y que asciende a un total de 431.90 pesetas.

Pasa a comisión para su estudio una instancia del encargado de la apertura y cierre de las llaves que dan agua a los lavaderos públicos y de la limpieza de los mismos, para que se le devenguen las horas extraordinarias de servicio prestadas.

El presidente de la comisión de Policía Urbana presenta dos instancias, la una solicitando que se construyan desagües que mueran en la acera y la otra para que el Ayuntamiento proceda a la venta de unos terrenos que posee en la calle de la Libertad, para que los particulares puedan edificar en ellos y de esta manera se evitará el que aquéllos sigan de maludado público.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Haciendo justicia hecos de confesar, que el señor Carda, parece se halla animado de un propósito de engrandecimiento y bienestar del pueblo, presentando en todas las gestiones, instancias y proyectos a este fin examinados. Para ayudar en tan penosa labor vamos a manifestar, que ya que la intención que se construyan cuatro desagües, y por qué no proponer que se termine el del cuartel de la guardia civil hasta que desahogue todo de la acera del moño? No han considerado el foco de infección que es el hallarse de esa manera?

Esperamos del señor Carda tomará

en cuenta esta nuestra manifestación, máxime cuando el hermoso hospital se ve constantemente invadido por enjambres de mosquitos que parten de dicho desagüe y que podrían acarrear consecuencias fatales para los cobreros enfermos que acuden allí en busca de salud.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Hoy terminarán los santos ejercicios que han patrocinado las Madres de la Consolación, con una misa de Comunión y plática por el R. D. P. Antonio Aznar S. J., director de los mismos.

Estos actos se celebrarán en la capilla del Santísimo Cristo y durante los mismos el coro de señoritas de dicha capilla interpretará preciosos y esgóticos motetes.

Ha sido un éxito el alcanzado por dichas religiosas en estos ejercicios, puesto tan solamente los han practicado las alumnas del colegio de San Pascual, sino que a éstas se les han unido un gran número de jóvenes de la ciudad pasando de cien el número total de ejercitantes. Desearnos que la divina semilla germine en esos corazones juveniles para el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Podemos en conmemoración de los jóvenes que durante el mes de octubre y en los días que se avizara oportunamente se celebrará una tabla de ejercicios completamente cerrados y en el local que ya se designará.

Encarecemos en gran manera la inscripción a esta tabla, por haber ya muchos años que no se han celebrado igual en nuestro pueblo, y seguros del gran bien que reportará a nuestra ciudad.

### NEVO SERVICIO DE LA COMPANIA LA CORTE

Esta compañía da una prueba más de amor a nuestra ciudad, dándole facilidades para su acceso a la capital y a pesar del sacrificio que ello importa a la compañía, ha establecido a parte del servicio ordinario, otro extraordinario, que da la vuelta por los barrios altos de la ciudad y cruz de Muga cuyos horarios son los siguientes: Mañana: 7.45, 8.45, 10.15, 11.15, 1.15, 3.45, 4.45 y 5.45.

Ha regresado de su viaje que poseen en el término de la Ermita, la familia de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don José Sanz.

—Ha marchado a Valencia, después de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de ésta, los Excmos. señores de Sarchou (don Carlos).

### ORADOR SAGRADO

Le han sido confiados los sermones del triduo y fiesta que la Asociación de Hijas de María del Rosario dedica a su patrona al renombrado orador sagrado Rvdo. P. Roberto Redal, O. P. de la residencia de Valencia.

## Villafranca del Cid

### NECROLOGIA

Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Soledad Centelles, esposa de nuestro amigo don Emilio Montori.

Ha pertenecido a varias instituciones piadosas y en la actualidad era de la Junta de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Al entierro ha asistido muchísima gente, prueba del aprecio y estima de las familias Montori y Centelles.

Reciba su esposo y familia nuestro más sentido pésame.

### SOCIEDAD DE SOCORROS

#### MUTUOS DE SAN ROQUE

Concurrió la junta general extraordinaria del domingo último.

Se discutió el sueldo a la vejez y amablemente se acordó que a los socios de 70 años y de 15 de asociados se les conceda la pensión de 15 pesetas mensuales y si la sociedad llega a recaudar más fondos podrá ser aumentada en lo sucesivo.

Para este fin los socios numerarios pagarán 0.25 pesetas mensuales y los protectores también propusieron que contribuirán voluntariamente, unos con seis pesetas anuales además de la cuota que pagan en la actualidad y los otros con lo que buenamente puedan.

Merecen la gratitud de todos los socios numerarios, la noble y espontánea decisión de los protectores y el más sincero aplauso de todos los vecinos ya que todos pueden disfrutar de tan finas ventajas haciendo socios.

Buscamos muchos socios protectores e invitamos a todos pero en especial a nuestros amigos que se acuden en tan humanitaria y benéfica sociedad.

## Onda

### LAS NUEVAS ESCLAVAS DE MARÍA

Con la fiesta celebrada el domingo en el interior del templo, como ya hemos dicho, terminaron su cometido como esclavas de María, las siete mayores del año anterior, a las que felicitamos por su constancia y celo al servicio de la Virgen Dolores, las cuales guardarán imperecedero y amargo recuerdo por la medida despótica y tiránica de un alcalde incomprensivo e irrespetuoso para las creencias de la gran mayoría de los ondenses, al cual, más que odio tendrán lástima estas siete mayores, elevando una oración para que la Virgen le ilumine y consiga se despejen su inteligencia y su corazón de las nubes que lo oscurecen.

Las nuevas esclavas que empezarán el domingo a estar al servicio de María son: Clavarieta, Rosa Montfleu Carraguá, y mayores, Carmen Insa Alvaro, Dolores Rebol Solilla, Pilar Solilla Villar, Adela Llorens Aguilera, María Gorrís Castañ y Dolores Piquer Remolar.

Al mismo tiempo que felicitamos a las nuevas esclavas, los alentamos para que en estos tiempos de prueba sean modelos de virtud y de bondad, a fin de que su ejemplo edificante sirva de atractivo a las demás jóvenes ondenses y que todas sigan la senda trazada por María, único modo de endulzar las amargas y hallar en el jardín de la vida, repleto de punzantes espinas, la flor de perfumes embriagadores de la felicidad, sintetizada en la tranquilidad de conciencia, consecuencia del cumplimiento del deber.

### MUCHAS NUBES Y Poca AGUA

Después de un año de extremada sequía, por la cual se encuentra perdida la agricultura, ya hace unos días que somos visitado, por abundantisimas nubes que semejan heraldos de prosperidad y de ventura para el porvenir y el mayor desencanto corona siempre nuestras esperanzas, porque pasan cual molinillo de nuestras ilusiones, sin dejar caer la tan anhelada cuanto indispensable lluvia.

Cuando a estas horas, en la mayoría o casi totalidad de los pueblos limítrofes tienen sazón, los ondenses estamos todavía sin ella y ¡quién sabe!

Cuando Dios quiso castigar a un pueblo prevaricador, podía un número insignificante de varones justos que sirvieran de pararrayos a su ira y ni siquiera ese número se pudo encontrar.

¿Será que nuestro Santísimo Salvador no encontrará poca preparación para la gracia de la lluvia ni siquiera un puñado insignificante de hombres justos entre los ondenses?

### INTERESANTE CARRERA

Para hoy domingo está proyectada una carrera ciclista (desafío) entre los jóvenes de esta localidad Joaquín Peña y Antonio Corella.

Saldrán de Onda a las nueve con dirección a Alora, Castellón, Villarreal y Onda.

El vencedor ganará un importante premio en metálico.

Entre los jóvenes ondenses aficionados al deporte, reina gran expectativa por el resultado de esta prueba.

## Burriana

### TRASLADO

Por haber sido destinado a ocupar un alto puesto en la Academia de Huelvas del cuerpo de Carabineros, de El Escorial, dejará en breve el mando del puesto de esta ciudad, el culto y distinguido oficial de dicho cuerpo don José Molina, persona que por sus valiosas dotes personales supo granjearse las simpatías generales de los burrienses.

Para testimoniarle una vez más el afecto que se lo profesa, varios grupos de amigos están organizando algunos actos en su honor, como despedida.

### DEPORTES

Para hoy, en Hortolinas, si el tiempo no lo impide, gran partido de fútbol entre los equipos Gimnásticos La Vanina y S. D. Burriana.

## CEMENTO PORTLAND

**SANSON, empleado que es el mejor.**

<b>PROYECTOS</b>	Aguas potables — Alcantarillado Riegos — Calefacción. Ventilación — Humidificación, etc.	<b>CITI</b>	Centro Técnico Industrial Ibérico Pascual y Genís, 18 Teléfono 1.296	<b>Valencia</b>	Motores Diesel «Otto - Deutz» Bombas centrífugas «Amag-Hilpert» Alquiler de grupos: Motor - Bomba y Moto - Compresores
------------------	--	-------------	--	-----------------	--

# COLONIA EDUCATIVA

## CONZALEZ CHERMA, 115.

Teléfono, 231.

# CASTELLON

**Alumnos, internos - mediopensionistas - externos**

**PRIMERA ENSEÑANZA** Párvulos - Elemental - Superior --- **Sección especial para el ingreso en el Instituto**

**SEGUNDA ENSEÑANZA** -- **Bachillerato** (Ciencias y Letras) **Magisterio - Comercio**

**Asignaturas de adorno:** Solfeo - Piano - Dibujo - Pintura - Caligrafía - Mecanografía - Taquigrafía

**IDIOMAS** **Profesorado titulado,** de conformidad con las disposiciones vigentes.

**Director propietario: D. José Boix Rambla**

27 de Septiembre

**Noticias de**

Lo que dice Maciá

Barcelona.—El señor do esta mañana con el palacio de la Generalitat. Los señores experimentan momentos de inquietud durante el en el Congreso por la negativa de la condeles regionales.

Por fin se notó el resultado del debate. Esto no quiere decir no haya de ser discutido por gran discusión a la del señor Alcalá Zorilla por la que se suscite el Estatuto.

**En Gobierno**

**Maura recibe a**

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada, que en Santander, desahuciosos. Añadió que en el momento de los sucesos de ocurrido incidentes.

Dijo que le habían diputados norteaños para la solución de este asunto. Yo les he dicho que al paro, nada hay que una vez vuelvan los brujos y creen lo harán.

**LOS CAMERUNES**

Madrid.—En el Consejo de la Moneda del día nos han facilitado siguiente cotización:

Libras, 42,50.  
Francos, 43,65.  
Dólares, 11,07.  
Liras, 56,80.  
Métros, 2,60.  
Francos suizos, 210,5.  
Francos belgas, 155,6.

**La "Gaceta"**

**Disposiciones que**

Madrid.—El diario oficial de las siguientes disposiciones de Instrucción pública.—

1.ª Disposición: Se declara la capacidad legal que los profesores a la preparación de los cursos que cursen sus estudios de Segunda Enseñanza. Declarando que en sus condiciones normales, de acuerdo con la legislación, podrán autorizar la creación de Estudios de los estudios de Segunda Enseñanza. Facultando a los Ayuntamientos por vía de ensayo la creación de Segunda Enseñanza subvencionada por el Estado.

2.ª Disposición: Disponiendo que los comandantes generales de las clases de tropa de instrucción y asimilados en sus por cuenta de los interinos, talonados individualmente a autorizaciones de Comunicaciones.— Ordenando para ingresar en Correos al personal que ha sido aprobado en oposiciones celebradas a Orden de la Dirección General de Instrucción Primaria Enseñanza de Dispositivo para el nombramiento de profesor de Dispositivo auxiliar de las Escuelas y Oficinas Artísticas, pertenecientes a la categoría de Bellas Artes.

3.ª Disposición: Disponiendo que los idiomas que deseen enseñar a los Institutos de Enseñanza constituyen en el que los cargos en la misma sean electuando.

4.ª Disposición: Orden de Hacienda acordado por don José concediendo subvención Canalizadora de Aguas

Los que dice Maciá sobre el Estatuto... Barcelona.—El señor Maciá ha hablado esta mañana con los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

En Gobernación... Mañera recibe a los periodistas... Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que en Santander continuaba la huelga, desarrollándose normalmente.

Los Cambios... Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 42,50. Francos, 43,65. Dólares, 11,07. Liras, 56,80. Metes, 2,60. Francos suizos, 216,50. Francos belgas, 155,65.

La "Gaceta" Disposiciones que publica... Madrid.—El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que por los comandantes generales se provean a las clases de tropa de segunda categoría y asimiladas en situación de retiro, por cuenta de los interesados que lo soliciten, talonarios individuales con cuenta autorizaciones de viaje.

Comunicaciones.—Orden concediendo derecho para ingresar en el cuerpo de Correos al personal auxiliar femenino que ha sido aprobado en las últimas oposiciones celebradas a dicho fin.

Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que el título de profesor de Dibujo no es necesario para el nombramiento de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, pero sí para los de igual categoría de la Escuela de Bellas Artes.

Otra disponiendo que los profesores de idiomas que desempeñen plazas vacantes a los Institutos de Segunda Enseñanza continúen en el desempeño de sus cargos en la misma forma que venían efectuándolo.

Noticias de Barcelona

Lo que dice Maciá sobre el Estatuto... Barcelona.—El señor Maciá ha hablado esta mañana con los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

En Gobernación

Mañera recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que en Santander continuaba la huelga, desarrollándose normalmente.

Los Cambios

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 42,50. Francos, 43,65. Dólares, 11,07. Liras, 56,80. Metes, 2,60. Francos suizos, 216,50. Francos belgas, 155,65.

La "Gaceta"

Disposiciones que publica

Madrid.—El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que por los comandantes generales se provean a las clases de tropa de segunda categoría y asimiladas en situación de retiro, por cuenta de los interesados que lo soliciten, talonarios individuales con cuenta autorizaciones de viaje.

Comunicaciones.—Orden concediendo derecho para ingresar en el cuerpo de Correos al personal auxiliar femenino que ha sido aprobado en las últimas oposiciones celebradas a dicho fin.

Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que el título de profesor de Dibujo no es necesario para el nombramiento de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, pero sí para los de igual categoría de la Escuela de Bellas Artes.

El debate estuvo a punto de convocar una crisis

Manifestaciones de los ministros

Madrid.—La sesión nocturna celebrada por la Cámara puede calificarse de un duelo entre los señores Largo Caballero, Prieto y los catalanistas.

También se apreciaron discrepancias de criterio entre el presidente de la Cámara señor Besteiro y el señor Prieto.

Cuando se desechó la enmienda del señor Prieto, éste no trató de disimular su disgusto y hasta exteriorizó su propósito de abandonar la cartera de Hacienda.

Los demás compañeros de Gabinete lograron haberle desistido de sus propósitos.

Cuando se terminó la sesión se encontraban en la Cámara 222 diputados.

Se respetó la semana parlamentaria, suspendiéndose las sesiones hasta el próximo martes.

A las seis y media de la mañana se trató de suspender la sesión, llegando a discutirse el art. 14.

El señor Alcalá Zamora se opuso a esta decisión por entender que debía proseguir el debate de acuerdo con la fórmula establecida.

En los pasillos los periodistas se entrevistaron con el señor Largo Caballero.

Este hablaba del debate y de la conveniencia de suspenderlo.

El señor Alcalá Zamora se acercó al grupo diciendo al ministro de Trabajo:

—Debemos continuar a toda costa. Hemos de cumplir la primera parte de lo acordado, sino continuaremos hasta punto discutiendo si la Cámara debe ser bicameral o unicameral. Yo solo continuaré hasta el final, si es necesario.

Si los ministros desean descansar o ir a atender a los servicios de su departamento, pueden hacerlo, pues como digo, estoy dispuesto a asistir hasta el final de la sesión.

Después de terminar a esta discusión hemos de cumplir el segundo plazo, referente a la cuestión religiosa, a la enseñanza y a la propiedad.

A las seis y media mañana muchos ministros abandonaron el banco azul, reuniéndose en los pasillos, de la Cámara.

Se aceptó la conveniencia de que continuara el debate hasta la aprobación del artículo 21.

Todos los ministros se sentaron en el banco azul, permaneciendo en sus puestos hasta terminar la sesión, excepto el ministro de Fomento, que se retiró un poco antes.

Al terminar la reunión los ministros se entrevistaron con el presidente del Consejo.

Este calificó de apasionadísimo el debate sostenido entre los señores Largo Caballero, Prieto y los catalanistas.

Adió que al final se había presenciado de todo apasionamiento y partidismo.

Morales agregó a desearse todos, que bien merecido lo tenemos. Yo he llegado a la Cámara a las cuatro menos cuarto y me retiré ahora, que son las ocho y cuarto de la mañana.

Alcázar Zamora esta satisfecho.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a la una y media a los periodistas.

Llegó esta mañana a mi casa—les dijo cerca de las nueve, y apenas si he tenido tiempo para lavarme.

La jornada de ayer estuvo muy bien. Se dio la batalla, que terminó como deben terminar todas las batallas: sin vencedores ni vencidos.

La Casa de Borbón

Don Alfonso y don Jaime llegan a un acuerdo

UN TELEGRAMA DE DON JAIME

San Sebastián.—La Junta del Centro Jaimista ha recibido un telegrama de don Jaime de Borbón, que dice así:

«Lo Matín» publica una noticia acerca de una supuesta renuncia mis derechos. Os autorizo para que desmentáis en absoluto tal especie falsa en todos sus extremos, pues nunca y menos en estos momentos, puedo desertar puesto de honor donde me elevan España y partido.

Lo único cierto es que recibí visita Alfonso, que vino mi casa día 23, según ha publicado la prensa.—Firmado.—Jaime.»

MANIFESTACIONES DE SU SECRETARIO

Paris.—El secretario particular de don Jaime de Borbón ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:

«Don Jaime y don Alfonso de Borbón acaban de celebrar una doble entrevista, con el objeto de realizar la unión de sus antiguas razas para estrechar los lazos entre las dos casas de Borbón, de las que son ambos respectivos jefes, que solamente habían estado separadas por razones políticas, pero no por disentimientos personales.

Como los dos príncipes coinciden en su gran amor a España, han decidido establecer entre ellos las relaciones de fraternal amistad, con el fin de trabajar por la salud de España.

Este acuerdo ha sido firmado en París el día 23 de septiembre.»

LO QUE DICE EL PRETENDIENTE

Paris.—Don Jaime de Borbón recibió ayer a un representante de la Agencia Havas, a quien contestando a sus preguntas sobre la entrevista que celebró con don Alfonso de Borbón, manifestó que don Alfonso fué a verle el día 23 del actual, y que le devolvió en el día de ayer la visita en su domicilio de Fontainebleau.

Mirando al porvenir político de España, hemos decidido de aquí en adelante unir nuestros esfuerzos con el objeto de formar un frente único político para luchar en España contra la anarquía y el comunismo.

Esto es para evitar a nuestro querido país los errores que ya ha sufrido; no obstante, mantenemos nuestros respectivos derechos, pues solo se trata de un acuerdo político que no tiene más fin que la salvación de España.

Teatro Principal

PARA HOY

Compañía de Re-vistas del Teatro Ruzafa

A las 6 tarde

LA BOMBA

y LAS GUAPAS

A las 10 noche

El diablo con faldas

y El País de los Tontos

ESTRENO

De Guerra

Un proyecto de acuartelamiento

Madrid.—El ministro de la Guerra ha hablado con los periodistas acerca del proyecto de acuartelamiento general proyectado ayer en las Cortes.

Respecto a la parte que afecta a Madrid, se ha mostrado partidario de la venta de los cuarteles de los Dockes, de San Francisco y del Rosario.

Estima que con el importe que se obtenga de la venta de dichos inmuebles se pueden adquirir terrenos en los alrededores de Madrid destinados a campos de ejercicios y maniobras.

Ha añadido que en cuanto a las necesidades de la primera brigada de la primera división, se hallan cubiertas con los seis batallones en pie de guerra.

«Únicamente lo que ha de tratarse en la actualidad es de los servicios que ha de prestar.»

Añadió que había firmado varios ascensos en los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo Jurídico Militar.

Terminó diciendo que el día 7 del próximo mes de octubre marchará a Toledo para asistir a la entrega de la bandera de la Academia Militar.

Noticias, comentarios e impresiones

LO QUE DICE MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de si se proponía intervenir en el debate constitucional.

—He desistido de ello porque va a hablar el presidente.

—¿No es que habrá coincidido con su criterio el señor Sánchez Román?

—En parte, sí. Pero yo hubiera hablado de las consecuencias políticas de la discusión?

—¿Cree usted que se aprobará hoy el título primero?

—Sí, sobre todo la rectificación fiscal del artículo 12.

¿Más tarde volvió Mañera a hablar con los periodistas, confirmando que no intervendría ya en esta discusión porque modificado el día en la forma conocida, suprimido el artículo 16 y reconocido el espíritu de algunas enmiendas presentadas, queda ya el asunto terminado.

LAS ASPIRACIONES DE BALEARÉS

Madrid.—Los periodistas interrogaron a don Luis Alemany para conocer su criterio respecto a las aspiraciones autonómicas de Baleares.

El señor Alemany dijo: —Las Baleares tienen plena capacidad para una autonomía administrativa, que está deseando hace más de treinta años.

Lo que no comprenden aquellos isleños es que se crea que están influenciados por Cataluña. Antes al contrario la inmensa mayoría del país desea definir su personalidad para verse libre de toda influencia.

Con la aplicación de los artículos 9 y 11 de la Constitución puede legarse que las Baleares no sean absorbidas.

Por último, las islas Baleares forman una comarca natural y pueden constituirse en región autónoma, con suficiente capacidad administrativa y sin necesitar el apoyo de ninguna provincia que pueda andar a la zaga de abdiciones imperialistas.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A FRANCO

Madrid.—Interrogado por los periodistas el comandante Franco acerca de la providencia dictada por el Tribunal Supremo pidiendo a la Cámara la concesión de supplicatorio para procesar, contestó que no conocía esta resolución, pero que tampoco le causaba extrañeza.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—Por el ministro de Marina se han firmado los siguientes decretos.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la base naval de Cartagena, al capitán de navío don Luis Pascual de Povil.

Ascensos de escala en las categorías de capitanes de fragata, capitanes y tenientes de navío. Idem id. del teniente coronel auditor don Rafael Seldán. Idem id. del auditor don José Boor.

Salón DORE

PARA HOY

Inauguración de la temporada Estreno de la revista FOX 30-NORA

El tapiz maravilloso

Estreno de la superproducción sonora marca Paramount

DESAMPARADO

Emocionante película de asunto de la vida de los hombres de mar

Interpretada por George Bancroft.

Hablada en español por dobles

Para final una cómica de dibujos sonora.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

El mejor Purgante AGUAS DE

# CARABAÑA

Depurativa Antibiliosas Antiherpética

Calefacción «IDEAL CLASSIC»

## XERRI Y BONORA

Proyectos y presupuestos gratis.

Exposición y oficina Técnica: Isabel la Católica núm. 4.

VALENCIA — Teléfono, 11.543.

## GRAFICAS SARFE

Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas Rurales, PRECIOS ESPECIALES

Ramón y Cajal 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal

## NOGAT

Producto especial matarratas

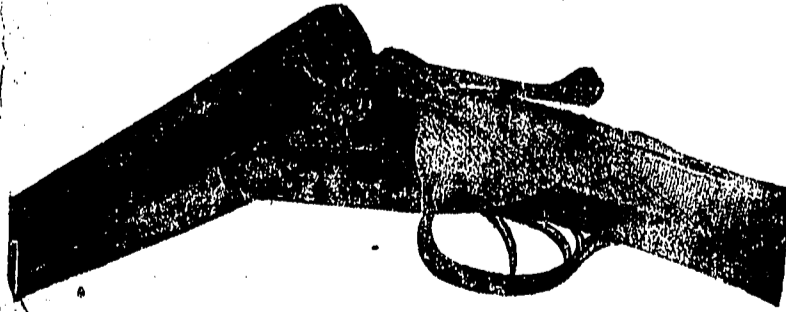


El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesos a la caja de 25 paquetes, en Principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 59.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío al Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



Escopetas Mochas triple cierre cuadrado, para pólvora sin humo desde 120 pesetas.

Escopetas Victor Sarrasqueta. La primera marca del mundo.

Accesorios y municiones de todas clases. Grandes existencias. Composturas de toda clase de armas.

## MANUEL ROYO

Ruiz Zorrilla, 26.

Castellón

### NO GASTE MAS DINERO

Champaña a 3 pesetas botella, exclusiva para esta casa. Manchego superior 7 pesetas kg. Catalana blanca a 8 pesetas kg. Fuel a 12 pesetas kg. Bote fruta surtida a 1'25. Bote Cereza al natural a 1'25. Bote Mermeladas y Trevijano a 1'20. Sardinias, Aiún, y Salmón Albo de la nueva temporada. Café extra superior a 13 pesetas kg. Galletas Olibet y Artiach, fabricadas con harina nueva. Aceite de la Sierra Espadán a 23 pesetas decálitro.

ULTRAMARINOS

PEDRO GASCON GONZALEZ CHERMA, 116

### AGUA ES RIQUEZA

#### Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompatibles. Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU

Santa Elena, 21.-BURRIANA

### Tres meses gratis

Octubre - Noviembre Diciembre

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recíbrala gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueo con un sello de dos céntimos.

Don \_\_\_\_\_ Suscriptor o lector de DIARIO DE CASTELLON Domicilio en \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ desea recibir un número muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal.

Pedid siempre los excelentes

VINO Y CONAC

## MIRAVET

JEREZ

### Ciment Portland

SANSON, gaste lo que es el millor

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el preparado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente las durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones, pero las únicas que funcionan son las de SANSON.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO-Plaza San Ildefonso, 5-MADRID

### Diabéticos

El que desee curarse totalmente, que tome RANOQUI UNICO ANTIDIABETICO es el mejor específico que existe para la diabetes. Limpia y estingue la enfermedad. Precio, 8'50 pesetas.

Atiéndase en un todo al criterio de la caja que es el criterio médico de la enfermedad. De venta en todas las farmacias. Depositario general: Santa Elena, núm. 7, pral.—Tortosa.

FRANCISCO PALLAS

Lea DIARIO DE CASTELLON

## Pañerías Entresuelos Forés

Comunica

a su numerosa clientela y al público en general que a causa de la crisis económica que vive el mercado

### Liquida todas sus existencias

- 20.000 cortes de traje a mitad de precio. 20.000 cortes de traje con el 40 por 100 de descuento. 20.000 cortes de traje con el 25 por 100 de descuento.

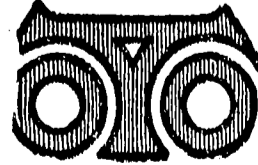
Sederías, géneros de algodón y crespones

¡¡Todo a precios ruinosos!!

González Chermá, núm. 65 -- Entresuelo 1.ª puerta

### Para anuncios en este periódico

Teléfono 31.122 MADRID (ESPAÑA)



EMPRESA ANUNCIADORA

Espronceda, 4.ª planta

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y Provincias. Revistas profesionales. Teatros y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, radio, etc. Pida un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.



AL CERRAR LA EDICION

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTA LA DIMISION

Se reunen los ministros en Consejo y tras no pequeños esfuerzos logran que Prieto desista de sus propósitos

En todas formas la situación del Gobierno es bastante difícil y ello aconseja que se active el debate constitucional

ESPERADO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde comenzó a circular por los círculos políticos y periodísticos de Madrid la noticia de que había sido convocado con toda urgencia un Consejo de ministros que se celebraría a las siete de la tarde.

INDALECIO PRIETO, DIMISIONARIO

Poco tardaron los reporteros en averiguar la verdad de lo que estaba ocurriendo. Se supo que el ministro de Hacienda, señor Prieto, disgustado por lo ocurrido esta madrugada en la Cámara durante el debate a que dió origen la enmienda por él presentada al proyecto de Constitución, había abandonado el pabellón azul y desde el Congreso se había dirigido a su domicilio donde permaneció todo el día de hoy.

SOLUCIONES PROBABLES

Se decía en los círculos políticos que se trataba así la cuestión referente a la dimisión del ministro de Hacienda y el supuesto de que éste no renunciará a sus propósitos de abandonar la cartera, solamente quedaba al Gobierno dos caminos a seguir para la tramitación de la crisis.

EL CONSEJO TERMINÓ A LAS NUEVE DE LA NOCHE

El primero en salir fue el ministro de Gobernación. El señor Maura dijo a los periodistas: —Nada, señores, aquí no pasa nada ni podía pasar. Ya ven ustedes si todo estará arreglado que yo marcho mañana por la mañana a Zamora.

EL MINISTRO DE JUSTICIA LIZO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES

—No sucederá nada; todos los ministros hemos estado de acuerdo en apreciar que las circunstancias del momento parlamentario no permiten la dimisión de ningún ministro y menos de el de Hacienda.

UNO A UNO LE HEMOS EXPUESTO LA NECESIDAD DE CONTINUAR EN NUESTROS PUESTOS Y LE HEMOS CONVENCIDO

LO QUE DICE EL MINISTRO DIMISIONARIO

Al salir el ministro de Hacienda se entrevistó a charlar con los periodistas a quienes hizo las siguientes declaraciones: Anoche después de ser rechazada por

A LA ENTRADA

A las seis y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. Los periodistas interrogaron al señor Alcalá Zamora acerca del objeto de la reunión.

El jefe del Gobierno contestó a los reporteros que iban a tener los ministros un cambio de impresiones y a tratar algunos asuntos de escasa importancia.

—¿Tratarán ustedes de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda?—preguntó un periodista.

Aquí no dimite nadie hasta que nos vayamos todos,—contestó el presidente. Poco después llegó el señor Maura a la Presidencia.

Los periodistas rodearon al ministro y le preguntaron: —¿Qué hay de la dimisión del señor Prieto?

—Ignoro,—dijo el señor Maura—para que se reúna el Consejo, pero si es para eso, creo que convenceremos al ministro de Hacienda, pues no existen discrepancias fundamentales ni con el señor Alcalá Zamora ni con los demás ministros.

Largo Caballero dijo:—No hay que hacer caso de dimisiones. Si la dimisión presentada por don Indalecio obedece a lo ocurrido anoche en la Cámara se aclarará todo y se resolverá satisfactoriamente.

El ministro de Hacienda esquivó la conversación con los periodistas y al salir cuando estos se acercaron para interrogarle, él eludió la conversación.

Se limitó a decir que no sabía el objeto del Consejo ni para qué se había convocado.

Marcelino Domingo tampoco conocía el objeto de la convocatoria. Suponía que se trataba de un simple cambio de impresiones sobre la marcha del debate constitucional.

Un periodista le preguntó:—¿Marchará usted esta noche a Pamplona?

—No,—dijo el ministro.— El señor Azaña y yo hemos acordado desistir de este viaje y aunque los de Pamplona nos reclaman insistentemente ninguno de los dos se moverá de aquí.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche. El primero en salir fue el ministro de Gobernación.

El señor Maura dijo a los periodistas: —Nada, señores, aquí no pasa nada ni podía pasar. Ya ven ustedes si todo estará arreglado que yo marcho mañana por la mañana a Zamora.

El ministro de Justicia hizo las siguientes declaraciones: — No sucederá nada; todos los ministros hemos estado de acuerdo en apreciar que las circunstancias del momento parlamentario no permiten la dimisión de ningún ministro y menos de el de Hacienda.

Uno a uno le hemos expuesto la necesidad de continuar en nuestros puestos y le hemos convencido.

LO QUE DICE EL MINISTRO DIMISIONARIO

Al salir el ministro de Hacienda se entrevistó a charlar con los periodistas a quienes hizo las siguientes declaraciones: Anoche después de ser rechazada por

la Cámara la enmienda que yo presenté al proyecto de Constitución, resolví presentar la dimisión de mi cargo con carácter irrevocable y así se lo comunicué a mis compañeros.

Todos ellos me dijeron que en aquellos momentos no procedía plantear este asunto y que hoy se trataría de él.

Después he meditado mucho y de mis meditaciones he salido más convencido de que debo dimitir.

Estos señores con sus razonamientos no me han convencido. Yo vine a dimitir irrevocablemente ante el Consejo, pero las cosas se complican y ellos me han dicho que si yo me marcho se marcharán todos.

Indalecio Prieto no hizo posteriormente más declaraciones.

MANIFESTACIONES DE OTROS MINISTROS

Al salir el señor Largo Caballero, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Aquí no pueden haber más crisis que las que se produzcan por deficiencia.

—Pues el señor Prieto se muestra conforme con la actuación del señor Besteiro durante la sesión celebrada ayer en la Cámara.

—No tiene razón don Indalecio para ello, para no alargar el debate, cuando el señor Iglesias pidió la palabra Besteiro quiso cortar la discusión y las minorías aplaudieron al presidente, dando con esta ocasión a que el ministro de Hacienda interpretara estos aplausos como un voto de censura dirigido a él.

Poco después del ministro de Trabajo salió el de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Este dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar que en la reunión que acababan de celebrar los ministros, rogó, en nombre de la minoría radical al señor Prieto, que continuara en su puesto.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que el Consejo ha tratado dos temas profusamente.

Se trató primero de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, dimisión que obedece a la extrema debilidad del señor Prieto, pero como yo estoy seguro de que no hubo en la Cámara hostilidad para él ni aún en los momentos de mayor apasionamiento del debate, espero que no insistirá en sus propósitos.

Todos los ministros nos hemos opuesto a la dimisión del de Hacienda y por lo tanto, no hay crisis, pues entendemos que es deber nuestro permanecer en nuestros puestos, hasta dar por terminada la obra fundamental para cuya realización nos dió su confianza la Cámara.

Nos hemos ocupado también de los debates parlamentarios y de la necesidad de que continúen habiendo yo propuesto a mis compañeros lo que ha de ser objeto de la conversación que celebraré con Besteiro a quien hará las proposiciones de que di ya cuenta a los periodistas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas visitaron esta noche a los ministros solicitando notas ampliatorias de lo tratado en Consejo.

Se sabe que al comenzar la reunión de los ministros, don Indalecio planteó el problema de su dimisión con carácter irrevocable. Todos los ministros estuvieron de

acuerdo en apreciar la gravedad de la decisión, por los momentos presentes y así se lo hicieron comprender al señor Prieto.

También le hicieron ver que su dimisión llevaría aparejada la de los otros dos ministros socialistas y la del presidente de la Cámara, señor Besteiro, pues se da la circunstancia de que la dimisión del ministro de Hacienda obedece precisamente a que el señor Besteiro corrió ayer el debate a que dió origen la enmienda presentada por el primero.

El ministro de Hacienda, a pesar de estos razonamientos, mantuvo su criterio.

Sus compañeros le adujeron otras razones, entre ellas la de que como él no presentó la enmienda como ministro, sino como diputado, el agraviado, si lo hubo, sería para el diputado, y no para el ministro.

Tampoco fueron bastantes estas razones y el señor Prieto insistió en su determinación.

Echó entonces Alcalá Zamora mano del último recurso, manifestando al señor Prieto que su dimisión iría acompañada de la de todo el Gobierno y le invitó a reflexionar, pues planteada ahora una crisis total sería asesinar un golpe de muerte a la República.

Esto hizo ya variar en parte, la actitud en que el señor Prieto se había colocado y parece ser que se dejó convencer, pero con algunas reservas.

A última hora se dice que el ministro de Hacienda ha dado seguridades a Alcalá Zamora de que continuará en su puesto, pero no le ha ocultado que se siente muy disgustado por lo ocurrido ayer en la Cámara.

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid.—La delicada situación política en que se halla el Gobierno ha aconsejado la conveniencia de alterar el orden de la discusión del proyecto constitucional dando prioridad a los títulos fundamentales que son los que se refieren al problema religioso y a la enseñanza.

Todos estos temas serán tratados en la próxima semana, dejando el título segundo para ser discutido y aprobado a última hora.

Ultimas noticias de provincias Una petición irrespetuosa

Ferrol.—Las clases de cargo de la Armada se hallan detenidas en sus respectivos camarotes a consecuencia de un telegrama que dirigieron al ministro de Marina protestando de la elevación del sueldo a los maquinistas, telegrama cuyo texto ha sido considerado irrespetuoso por la superioridad.

GRAVE COGIDA DE UN BANDERILLERO

Quintanar de la Orden.—Hoy se celebró una corrida de toros, lidiándose a favor de Félix Gómez, que resultó lesionado.

Manolo y Pepito Benavente se

destacaron de los toros como pudieron. El tercer toro de la tarde al salir al ruedo empujó al banderillero Boni, al que desnudó, aunque lo dejó ileso.

Después destrozó el traje al banderillero Torquito, que también resultó ileso.

El mismo toro cogió al banderillero Bombita IV, propinándole una formidable cornada en la ingle derecha.

El pobre banderillero se encuentra en gravísimo estado.

PARTIDO AMISTOSO

Córdoba.—Hoy jugaron un partido amistoso los equipos de fútbol Racing de Córdoba y Deportivo de Madrid.

Ganaron los cordobeses por cinco tantos a uno.

HUELGA RESUELTA

Santander.—Se ha dado por terminada la huelga general.

Los obreros han acordado admitir el arbitraje del ministro del Trabajo.

LA PROCESSION DEL PILAR

Zaragoza.—El gobernador civil de la provincia y el Arzobispo conferenciaron hoy acerca de la celebración de las fiestas del Pilar.

El gobernador civil se comprometió a mantener el orden y autorizó la celebración de las tradicionales procesiones.



Cine sonoro PARA HOY A las 6'45 y 9'30 noche

Estreno de la superproducción marca Fox titulada

EL IMPOSTOR

Hablada en español Emocionante película de interésantísimo argumento. Interpretada por Juan Torrens y Blanca de Castellón.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mas. Marmoles finisimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Desmontables e piezas a los intermediarios. JOSE CRUZ MUGICA EIBAR 800 600 500 400 300 250 150

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**Castellón** DOS pesetas al mes  
**Fuera** 6 pesetas trimestre  
**Extranjero** 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.  
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

## ESTAMPA CAMPESINA

### La paz que se ha huído

Me había cruzado con ellos en la bifurcación del camino, y me dieron las buenas tardes.

—¿A dónde vais?— pregunté.  
 —¡A trabajar!

Era un grupo de esquiladores de ovejas. Diez o doce que vestían unas ropas mugrientas, impregnadas de la juque aceitosa que suelta la lana sucia. Con las tijeras enfundadas en la cintura, los rostros curtidos y los ademanes energéticos parecían estampas arrancadas de esos dibujos fuertes y sombríos de Alberto Durero.

Yo miré hacia el cortijo que soñaba en la tarde sus amplias corralizas y sus extensos tinados. Todo parecía en paz en la extensión de los campos, donde iban resonando los pasos y las palabras de aquellos hombres.

Ya lejos, uno de ellos, se dirigió a mí con una grande voz:

—Y diga usted: ¿le parece justo que mientras unos duermen la siesta, nosotros tengamos que esquilarse?

En la vega, recostado a la sombra de los chopos, encontré al pastor.

—¿Cómo esquilan en esta época a las ovejas?

—Calle usted— me respondió—; no son de don Juan. Son del tío Tomás. Se gana la vida con ellas, y las debió esquilarse hace ya tres meses. Pero como la siega coincide con la esquila y este año loo el mundo se ha hecho segaar, por los buenos jornales, naide quería esquilarse por cuatro pesetas. Había que dar diez y como la lana está tirá y el ganao en baja, el tío Tomás se echó a cuenta de esquilarse él solo poco a poco. Pero cayó con tercianas, viene maleando y andan estas ovejas por estos tachines cayéndosele la lana a peazos como usted ve. Hasta que se ha enterado don Juan y él ha mandao llamar a esos esquiladores y de su cuenta los va a pagar sin que se entere tío Tomás que va a dar un salto cuando vuelva. ¡¡¡Astima de ovejas!

Yo miré entonces al ganado. Parecía hambón a la sombra de los chopos, arrancando a golpes la escasa grama atezada.

—Yo no las guardo— me añadió el pastor—. Hago esta obra de caridad por el tío Tomás, unos cuantos días.

Y se levantó acuciando las ovejas hacia el cortijo. Sonaban en un tropel las campanillas. Olla a vaho caliente de redil. Y se me llenó la imaginación de aquellas escenas de rebaños que yo había visto en mi niñez en los pueblos pastores de Extremadura: los largos portales donde las ovejas atadas parecían bolas y en donde sonaban los golpes de las tijeras como una música mientras cantaban los esquiladores y pregonaban sus restantes los niños que repartían moreno.

Yo había tenido alguna vez una ilusión de pastor. Me gustó siempre la visión de los rebaños en las dehesas pacíficas y el bullicio georgico de los corderos triseando en blanco tropel separados de las madres. Más de una vez dormí en la majada con los guardianes, oyendo ruidos de noches bravas alrededor de la hoguera. Aprendí de pastores viejas bazanas de lobos. Y luego, alguna vez, imaginé frente a esta vega el espectáculo de un rebaño manso, dócil que aprovechara bien la compañía de los chopos y la car-

guela de julio y el trebol de abril y llevarse los establos de la casa de ese vaho de aprisco que parece un óleo de sencillez donde se derrama.

Me hubiera gustado como aquel poeta charlar con los pastores, asistir al recuento de las ovejas, distribuir el heno, guisar una caldereta, comer migas canas en el caldero y, a trueque de pasar por el rústico, tener salud en el cuerpo y serenar con aires de soledad el alma.

Y puse, por esto, en la humilde oveja un sentido de paz, un sentido de compañía símbolo de la bondad como si Dios no hubiese creado también lobos y en la vida no hubiese más que élogos de Virgilio y puestas serenas de sol en que un zagal toca la flauta mientras se enciende lejos el lucero de la tarde.

Yo, entre los chopos, meditaba esto. La sombra del bosque casi hacía imperceptible el hocorno del día. Mofa arriba la aceña y el rumor del agua traía una frescura de cosa nueva. Y, sin embargo, en los remansos fermentaban las algas con un olor calenturiento de agua corda. Era una especie de tristeza del río, de malaria del río, que se pegaba a las sienes como un sudor enfermizo. Hasta que oí pasos y ví al tío Tomás venir del lado del molino, sonando las hebillas de sus polainas y mirando por todos lados con curiosidad.

—¿Y mis ovejas?— me preguntó.  
 —¿Sus ovejas? Las están esquilando.

—¿Que las están esquilando?— inquirió lleno de extrañeza.

Yo le conté entonces lo que sabía por el que hacía de pastor. Tío Tomás me miraba incrédulo, desconfiado, no acertando a dar fe a aquella sorpresa agradable.

—Como que son mi ruina— proclamó al fin—. Llevamos un año en que no se da una. Mala pariera, malísimo otoño, primavera corta y revolución. Revolución: loo palas arriba: los altos que vienen abajo y los de abajo que toos quieren ser altos. Y yo no he podido esquilarse con este barullo de los jornales y

por los jornales que no se puen dar y aquí tiene usted que eso de don Juan es tan un milagro que lo veo y no lo creo.

Salió entonces disparado hacia el cortijo. No parecía enfermo. Saltaba por las mañas de broza como un mocetón y daba al saltar voces y apaleaba los troncos como acompañándose del ruido estridente que necesitaba para ser comunicativa su inesperada alegría.

Pero a poco, dos horas después, volvió hacia mí, cuando yo llegaba a la puerta del cortijo. Se apretaba la cabeza con las manos y bramaba un dolor que parecía desesperado.

—¡Mal corazón! ¡Me han arruinado por completo! ¿Sabe usted lo que han hecho? Cortarles las ubres a las ovejas. Ya no podrán criar.

Era tanto mi horror y tanta la sorpresa del mal, que entré en los tinados y me dirigí a aquellos hombres.

—¿Para qué habéis hecho eso?

Uno de ellos se adelantó entonces hacia mí:

—¿Anda ya que se chinchén estos burgueses! ¿Usted cree que hay derecho a que un rico duerma la siesta mientras los pobres están esquilando?

—¿Pero quién habla aquí de ricos? El tío Tomás es tan pobre como vosotros, las ovejas son suyas y le habéis arruinado.

—¿Que las ovejas son suyas? ¿Peroo usted también ha creído eso de don Juan? ¿Y don Juan va a pagar lo esquila del ganado ajeno? Lo que es un logrero burgués que se quiere aprovechar de los pobres ahora que están los jornales más bajos.

Se reían con una conciencia del mal que verdaderamente hacía daño. No creían en el rasgo del bien, en la generosidad ajena, en ninguna de esas virtudes que son capaz de tener los hombres de corazón.

—¿Y aunque fuesen de don Juan, qué habrías conseguido con causarle un mal? El mal siempre es una indignidad humana. ¿Por que cambie de perjudicado, dejará el mal de ser siempre mal?

Se reían, sin embargo. Otro de ellos, el que parecía más tranquilo, exclamó con cierta agresividad:

—Toa la propiedad es un robo. ¿O cree usted que no estamos ya ilustraos? Además que nadie ha cortao de intención las ovejas. Es que con el

## PROBLEMAS ACTUALES

### Las Ordenes religiosas y la enseñanza

La acertada disposición dictada recientemente por el ministro de Instrucción pública da lugar a que varios miles de niños, muchos de familias humildes, no queden abandonados sin asistencia escolar, puesto que los religiosos podrán, al menos durante el próximo curso, abrir sus establecimientos docentes.

color se van las tijeras. Celebraron la ocurrencia y salieron. Sonaban después por el campo las risotadas y las voces del grupo que esgrimia en alto como una extraña antenaza las tijeras. En la vega dieron dos vivas. ¡Viva el proletario! ¡Viva la libertad!

Estaba profundamente turbado y entristecido. Me habían referido ya varios casos de éstos ocurridos en muchos pueblos de Extremadura. Una ráfaga de destrucción había pasado por los campos dejando las huellas del odio en el bien común, en la riqueza viva que era una salvaguardia de la patria.

—¿Es posible, Dios mío — pensé— que haya que suponer en los hombres este instinto del mal? ¿Qué ráfaga de locura envuelve al mundo? ¿Pero no será nunca posible que los hombres puedan tratarse como hermanos? ¿Qué rebeldías, qué siembra de odios se ha podido hacer entre esos hombres para hacer este mal? ¿No se oirá nunca ya la voz de una divina palabra que predique a los hombres la poesía del bien? ¿Será posible que el progreso sean estas luchas sangrientas, estas rivalidades, estas violencias, y este aniquilamiento de unos contra otros? ¿No será posible que el mundo alcance su paz?

Saltó entonces el rebañito dolorido y sangrante de los tinados. Un balido unánime parecía perderse clamoroso en el cielo. Luego se hizo ese penoso silencio que acompaña a un honda remordimiento. Y este remordimiento parecía desgarrar el sentido de una humanidad torpe que buscaba la paz sólo en la tierra, ahondando en las miras del placer y del materialismo y a medida que se ahondaba se alejaba del cielo... Y se alejaba de la paz de Dios...

Las Ordenes religiosas han dado la enseñanza primaria en los últimos cincuenta años a más de cinco millones de niños y niñas, y durante que el gasto medio anual de cada uno de ellos sea de 400 pesetas, resulta que el Estado se ha economizado dos mil millones de pesetas en ese tiempo, ya que de no haber Ordenes religiosas enseñando a la enseñanza, hubiera sido el Estado quien habría tenido necesidad de darla por su cuenta y gastar, en consecuencia, ese dinero que se ha economizado.

En cuanto a la Segunda Enseñanza, basta decir que en colegios religiosos se da actualmente a más de 25.000 alumnos. Los gastos que el Estado se ahorra no son por este concepto inferiores a diez mil nes de pesetas. Algunos lectores a quienes estos temas de enseñanza interesan nos preguntan el número de niños que se educan en instituciones religiosas en España. Podemos facilitar las cifras exactas:

RELIGIOSAS	
Niños educados por las Carmelitas de la Caridad. . . . .	41.919
Hermanas de la Caridad (hábito gris). . . . .	76.991
Hermanas de la Caridad. . . . .	76.753
Servas de San José. . . . .	5.268
Esclavas del Sagrado Corazón. . . . .	9.270
Terciarias Franciscanas. . . . .	533
Hijas de Cristo Rey. . . . .	6.558
Religiosas de la Doctrina Cristiana. . . . .	3.206
Concepcionistas. . . . .	3.110
Servicio Doméstico. . . . .	2.581
Jesús-María. . . . .	3.242
Religiosas del Sagrado Corazón. . . . .	3.370

RELIGIOSOS	
Hermanos Maristas. . . . .	19.359
Salesianos. . . . .	10.605
Sagrados Corazones. . . . .	9.857
Jesuitas. . . . .	9.981
Escolapios. . . . .	1.775
Agustinos. . . . .	2.268
Hermanos de las Escuelas Cristianas. . . . .	32.024
Religiosos de la Instrucción Cristiana. . . . .	1.925

Enseñanza gratuita y selección RELIGIOSAS	
Carmelitas de la Caridad. . . . .	14.392
Esclavas del Sagrado Corazón. . . . .	8.890
Hermanas de la Caridad (hábito gris). . . . .	21.975
Hijas de la Caridad. . . . .	65.820
Terciarias Franciscanas. . . . .	3.735
Esclavas concepcionistas. . . . .	1.000
Servicio Doméstico. . . . .	2.331
Jesús - María. . . . .	1.192
Religiosas del Sagrado Corazón. . . . .	1.612

RELIGIOSOS	
Hermanos Maristas. . . . .	4.121
Salesianos. . . . .	9.569
Jesuitas. . . . .	7.321
Escolapios. . . . .	9.960
Hermanos de las Escuelas Cristianas. . . . .	30.524

Las Ordenes religiosas han dado la enseñanza primaria en los últimos cincuenta años a más de cinco millones de niños y niñas, y durante que el gasto medio anual de cada uno de ellos sea de 400 pesetas, resulta que el Estado se ha economizado dos mil millones de pesetas en ese tiempo, ya que de no haber Ordenes religiosas enseñando a la enseñanza, hubiera sido el Estado quien habría tenido necesidad de darla por su cuenta y gastar, en consecuencia, ese dinero que se ha economizado.

En cuanto a la Segunda Enseñanza, basta decir que en colegios religiosos se da actualmente a más de 25.000 alumnos. Los gastos que el Estado se ahorra no son por este concepto inferiores a diez mil nes de pesetas.

Algunos lectores a quienes estos temas de enseñanza interesan nos preguntan el número de niños que se educan en instituciones religiosas en España. Podemos facilitar las cifras exactas:


RELIGIOSAS	
Niños educados por las Carmelitas de la Caridad. . . . .	41.919
Hermanas de la Caridad (hábito gris). . . . .	76.991
Hermanas de la Caridad. . . . .	76.753
Servas de San José. . . . .	5.268
Esclavas del Sagrado Corazón. . . . .	9.270
Terciarias Franciscanas. . . . .	533
Hijas de Cristo Rey. . . . .	6.558
Religiosas de la Doctrina Cristiana. . . . .	3.206
Concepcionistas. . . . .	3.110
Servicio Doméstico. . . . .	2.581
Jesús-María. . . . .	3.242
Religiosas del Sagrado Corazón. . . . .	3.370

RELIGIOSOS	
Hermanos Maristas. . . . .	19.359
Salesianos. . . . .	10.605
Sagrados Corazones. . . . .	9.857
Jesuitas. . . . .	9.981
Escolapios. . . . .	1.775
Agustinos. . . . .	2.268
Hermanos de las Escuelas Cristianas. . . . .	32.024
Religiosos de la Instrucción Cristiana. . . . .	1.925

Enseñanza gratuita y selección RELIGIOSAS	
Carmelitas de la Caridad. . . . .	14.392
Esclavas del Sagrado Corazón. . . . .	8.890
Hermanas de la Caridad (hábito gris). . . . .	21.975
Hijas de la Caridad. . . . .	65.820
Terciarias Franciscanas. . . . .	3.735
Esclavas concepcionistas. . . . .	1.000
Servicio Doméstico. . . . .	2.331
Jesús - María. . . . .	1.192
Religiosas del Sagrado Corazón. . . . .	1.612



**Quinto aniversario**  
 Rogad a Dios en caridad por el alma del  
**EXCELENTISIMO SEÑOR**  
**Don Eusebio Font y Folch**  
 Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid jubilado, Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Comendador de la R. O. de Isabel la Católica  
**QUE FALLECIO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1926**  
**R. I. P.**  
 Su esposa doña Elena Sánchez de Burgada y familia, agradecerán a sus amistades se dignen asistir al Funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Arciprestal de Santa Maria el martes, día 29, a las ONCE de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.  
 Castellón, a 27 de septiembre de 1931.

**Tablet**  
 la mejor  
 Fija

**Nuestro teléfono**  
 es el número 258